



**Informe de  
Rendición de Cuentas  
Coordinación Zonal 5**

**Enero –Diciembre 2020**

**Dirección Distrital de Educación**

**12D03**

**Mocache-Quevedo**



***Lenín***



## 1.- GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ASRE	Apoyo, Seguimiento y Regulación
AC	Atención Ciudadana
TH	Talento humano
AJ	Asesoría Jurídica
PLAN	Planificación
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
ADM ESC	Administración Escolar
GR	Gestión de Riesgos
TICS	Tecnología
AF	Administrativo Financiero



*Lenín*



## 2.-INTRODUCCION

El Ministerio de Educación (MINEDUC) garantiza y asegura el cumplimiento del derecho a la educación, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

El Distrito 12D03 Mocache-Quevedo, como entidad de Administración, Control y Ejecución del Sistema Nacional de Educación de Ecuador, el mismo que constituye uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Decenal como política de Estado garantiza la calidad de la educación nacional. El actual gobierno ha asumido y ratificado el Plan Decenal de Educación y le ha dado una dinámica propia, más agresiva y contundente, llamada “La Revolución Educativa”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes”.

El objetivo que nos planteamos al presentar este informe es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa que plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde los Circuitos, Distritos hacia la Coordinación Zonal 5 y Planta Central, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

El Distrito 12D03 Mocache Quevedo ubicado en su territorio Limita al Norte con los Cantones de Buena Fe y Valencia; al Sur: los Cantones Palenque, Vincos y Ventanas; al Este: el Cantón Quinsaloma y al Oeste: el Cantón Velasco Ibarra El Empalme. El Distrito 12D03 se encuentra conformado por los cantones Quevedo y Mocache, en los cuales existen 2 parroquias Rurales y 10 parroquias urbanas.

La población entre de los 2 cantones es de 249.784 habitantes, que representa el 27,77% a nivel provincial, su fuente económica es la producción agrícola. (Cultivo de banano y cacao)



*Lenín*



### **3.- RESUMEN**

Cumpliendo lo dispuesto en el memorando MINEDUC-CZ5-2021-00599-M, de fecha Milagro, 29 de marzo de 2021, donde solicita la información sobre el proceso de Rendición de Cuentas nivel descentrado EOD El Distrito 12D03 Mocache Quevedo sustenta en el presente informe de una forma detallada las actividades realizadas; por lo tanto, en el presente informe se suministra información de la gestión de cada una de las áreas para dar a conocer a la ciudadanía, amparados en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y la Ley Orgánica del consejo de Participación Ciudadana y control social Transitorio.

En este año 2020, El sistema educativo ha evolucionado adaptándose a la nueva realidad porque hemos experimentado cambios a nivel mundial por la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19, así como también diversas socializaciones y capacitaciones de diferentes temas en cada uno de los departamentos, los mismos que se ha realizado de acuerdo a los lineamientos emitidos por la autoridad nacional. El sistema educativo ha evolucionado adaptándose a la nueva realidad.

### **COBERTURA GEOGRÁFICA**

El Distrito Educativo 12D03 Mocache-Quevedo se encuentra conformado por:

### **CIRCUITOS**

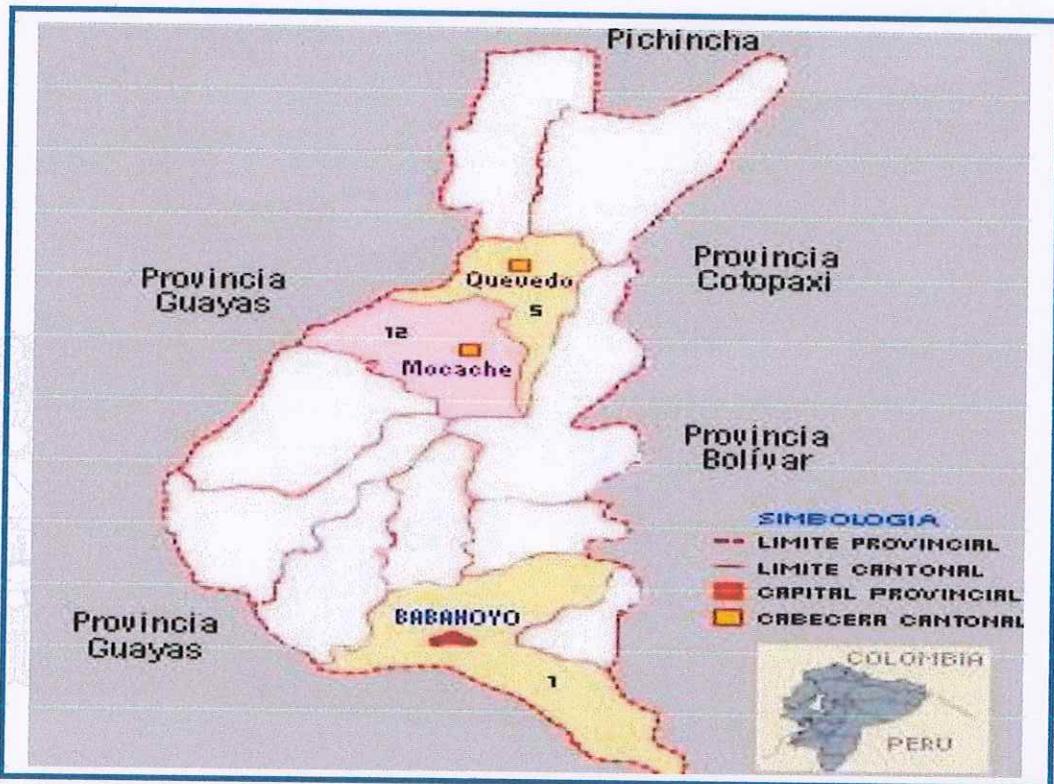
CANTON	TOTAL
QUEVEDO	7
MOCACHE	6
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>



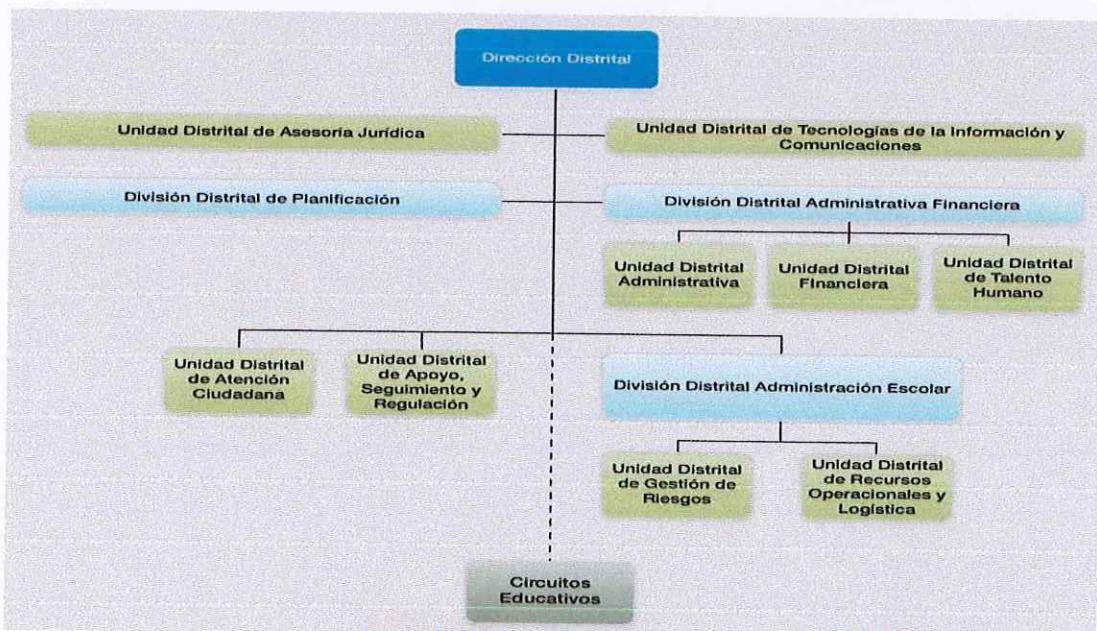
*Lenín*



Distribuidos de la siguiente manera: 6 en el cantón Mocache y 7 en el cantón Quevedo



El Distrito 12D03 Mocache-Quevedo se encuentra conformado de la siguiente manera:



#### **4.- RESULTADOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2020**

*En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Coordinación Zonal 5 de la Dirección Distrital 12D03, Mocache-Quevedo durante el año 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”*

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio

#### **DIVISIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN ESCOLAR**

##### **POBLACION ESTUDIANTIL AÑO 2020**

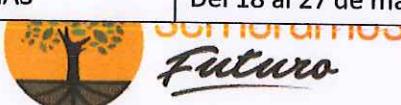
SOSTENIMIENTO	TOTALES
FISCALES	32.891
PARTICULARES	8.980
MUNICIPALES	708
<b>TOTAL</b>	<b>42.579</b>

##### **PROCESO DE ADMISIÓN (INSCRIPCIONES CONTINUAS Y TRASLADOS DE ESTUDIANTES RÉGIMEN COSTA Y SIERRA 2020-2021).**

En el proceso de matrícula automática se establece cronograma para las siguientes fases para el inicio del año lectivo 2020-2021, como se indican a continuación:

En el proceso de matrícula automática se establece cronograma para las siguientes fases para el inicio del año lectivo 2020-2021, como se indican a continuación:

FASE	FECHA
INSCRIPCIONES	Del 25 de enero del 2019 al 18 de enero del 2020
CONSULTA	Del 26 de febrero del 2020
TRASLADO	Del 02 al 15 de marzo de 2020
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 18 al 27 de marzo del 2020

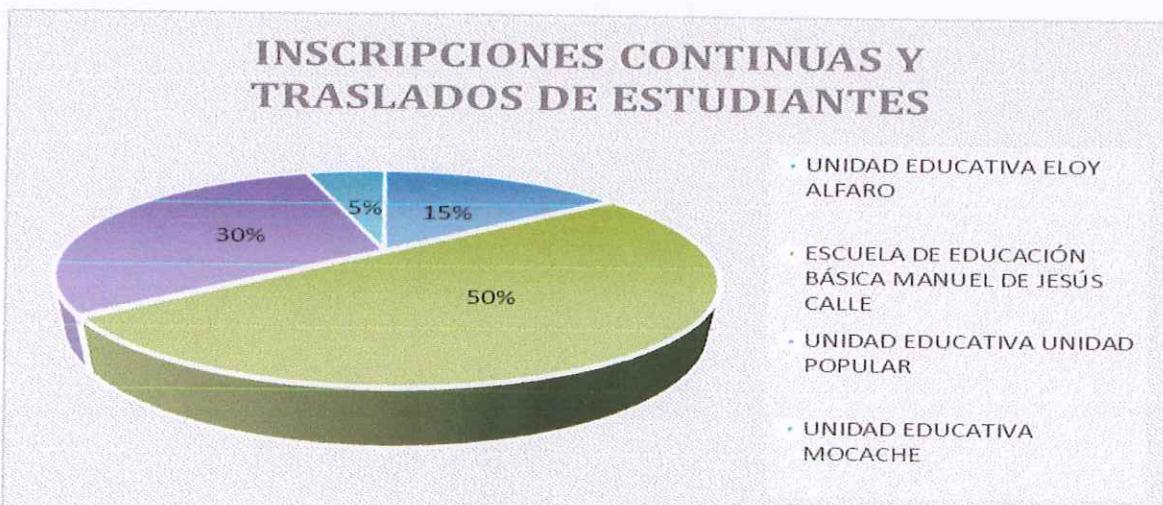


Durante las fases antes mencionadas, se implementaron 4 sedes en las instituciones educativas, para servicio de la ciudadanía, como se detalla a continuación:

Nº	CIRCUITO	PARROQUIA	INSTITUCION	NÚMERO DE OPERADORE
1	12D03C02_05	VENUS DEL RIO QUEVEDO	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	2
2	12D03C07_a	QUEVEDO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE	3
3	12D03C06	SAN CAMILO	UNIDAD EDUCATIVA UNIDAD POPULAR	3
4	12D03C11_b	MOCACHE	UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE	2

#### PORCENTAJES ALCANZADOS DE INSCRIPCIONES CONTINUAS Y TRALADOS DE ESTUDIANTES 2020

SEDE	INISCRIPCIONES	TRASLADO	PORCENTAJE ATENDIDO POR SEDE
UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	151	279	15%
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE	506	931	50%
UNIDAD EDUCATIVA UNIDAD POPULAR	303	558	30%
UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE	50	94	5%
<b>TOTAL</b>	<b>1013</b>	<b>1862</b>	<b>100%</b>



*Lenin*

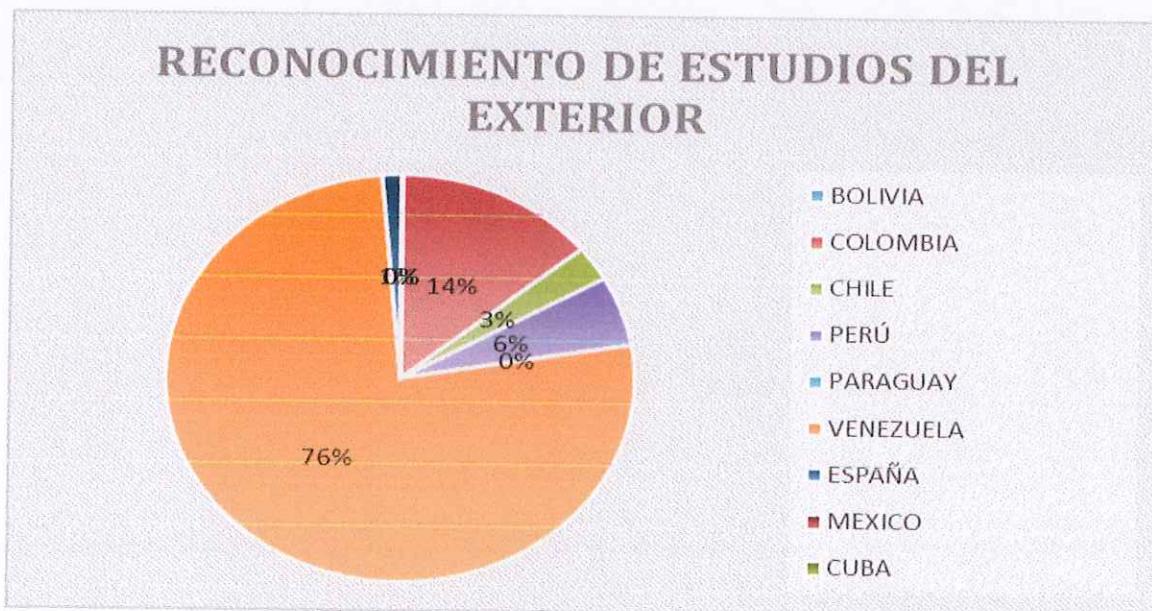


## RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DEL EXTERIOR.

En la actualidad la educación no está limitada solo a sus fronteras nacionales, ya que en forma creciente se incrementa la movilidad de estudiantes con propósitos de intercambio para seguir o completar sus estudios de bachillerato; y, esencialmente dado el retorno de los ciudadanos connacionales al país, quienes en un momento de sus vidas tuvieron que migrar por diferentes causas a otros países de la región u otros continentes, fenómeno demográfico sumamente complejo que responde a causas diversas y muy difíciles de determinar. Sin el reconocimiento de estudios realizados en el exterior u homologación de títulos de bachiller obtenidos en el exterior, los niños, niñas y adolescentes, tanto nacionales como extranjeros, no podrían insertarse a la Educación General Básica y Bachillerato, o Educación superior.

Por lo antes expuesto, el Distrito de Educación 12D03 Mocache-Quevedo, se han realizado los siguientes reconocimientos

CONVENIO ANDRÉS BELLO												TOTAL
BOLIVIA	COLOMBIA	CHILE	PERÚ	PARAGUAY	VENEZUELA	ESPAÑA	MEXICO	CUBA	PANAMÁ	REPÚBLICA DOMINICANA		
0	10	2	4	0	55	1	0	0			0	72



*Lenin*

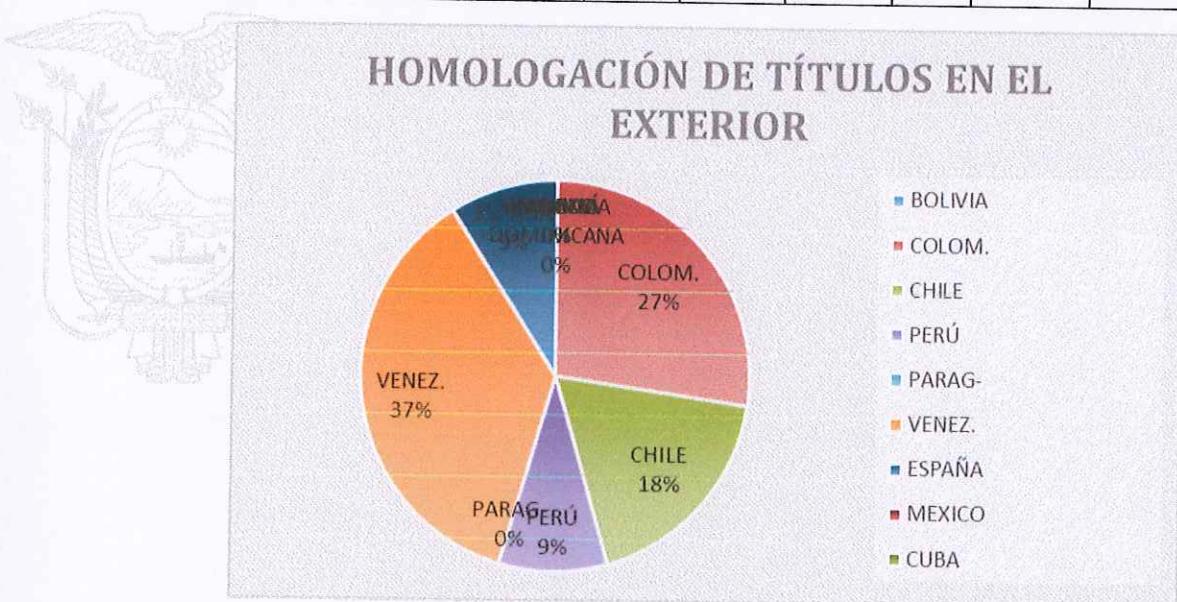


## HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EN EL EXTERIOR

La División de Apoyo, Seguimiento y Regulación realizó el proceso de homologó de 11 título de bachiller obtenidos en el exterior con el objeto de facilitar al estudiante acceso a la Educación Superior y al inclusión laboral.

Durante este periodo, se han realizado las siguientes homologaciones de Título:

BOLIVIA	COLO M.	CHIL E	PER Ú	PARAG -	VENE Z.	ESPAÑ A	MEXIC O	CUB A	PANAM Á	REPÚBLI CA DOMINI CANA	TOTAL
0	3	2	1	0	4	1	0	0	0	0	11



## DUPLICADOS DE TÍTULOS DE BACHILLER Y ACTAS DE GRADO

Con la finalidad de Legalizar la documentación del usuario la División de Apoyo, Seguimiento y Regulación emitió títulos de bachiller y actas de grado para que puedan acceder a estudios de nivel superior dentro y fuera del país, becas y otras diligencias e insertarse en el sistema laboral, en el periodo lectivo 2020-2021, y acuerdo a lo siguiente:

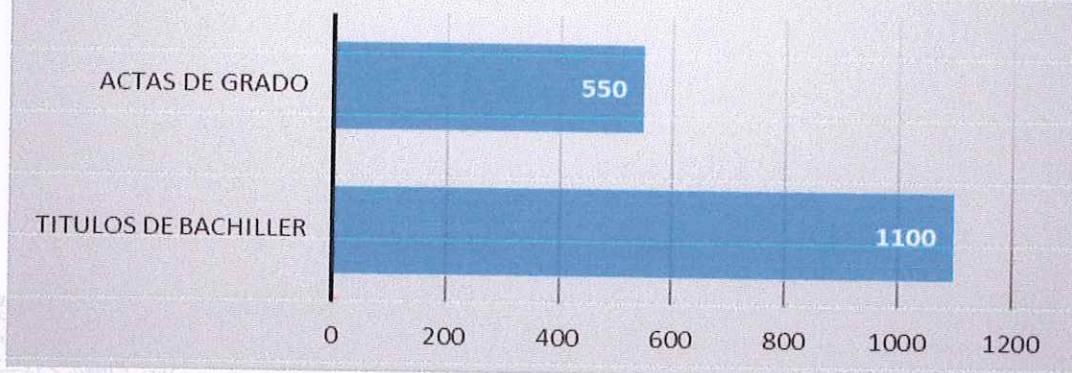
TITULOS DE BACHILLER	ACTAS DE GRADO
1100	550



*Lenin*



## TÍTULOS DE BACHILLER Y ACTAS DE GRADO



### EXAMEN DE UBICACIÓN

Esta es una evaluación de los aprendizajes que han adquirido los alumnos nacionales y extranjeros y que, por algún motivo, no disponen de documentos que les permita identificar el último nivel de estudios alcanzado; así como, estudiantes que se encuentran en proceso de reinserción en el sistema educativo, es decir, que dejaron de estudiar por dos o más años.

Es así, que la División de Seguimiento, Apoyo y Regulación de acuerdo a las solicitudes ingresadas por los usuarios generó 10 resoluciones de exámenes de ubicación a estudiantes tanto nacionales y extranjero.

### ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO A TITULACIÓN

El Distrito de Educación 12D03, Mocache-Quevedo, cuenta con 21 Unidades Educativas de sostenimiento Fiscal, 15 Unidades Educativas de sostenimiento Particular, 1 Unidad Educativa Municipal que ofertan los niveles Bachillerato, mismos que deberán pasar por el proceso de titulación por lo cual en el año 2021 se titularán a 4.404 estudiantes según el siguiente detalle:

NOMBRE DE LA IE	TOTAL DE ESTUDIANTES 3º BACHILLERATO
UNIDAD EDUCATIVA NICOLAS INFANTE DÍAZ	647
UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE	401
UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO VILLAMIL AUZ	19
UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DEL ECUADOR	16
UNIDAD EDUCATIVA BENJAMIN FRANKLIN	37
UNIDAD EDUCATIVA GENESIS	59
UNIDAD EDUCATIVA SAN CAMILO	116

UNIDAD EDUCATIVA ABDÓN CALDERÓN	106
UNIDAD EDUCATIVA GUAYAQUIL	28
UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE QUEVEDO"	49
UNIDAD EDUCATIVA SAN CARLOS	201
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CARMELINA GRANJA VILLANUEVA	107
UNIDAD EDUCATIVA UNIDAD POPULAR	88
UNIDAD EDUCATIVA JUAN LEÓN MERA	26
UNIDAD EDUCATIVA RÍO AMAZONAS	22
UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUE PONCE LUQUE	77
UNIDAD EDUCATIVA BOLIVARIANO	37
UNIDA EDUCATIVA SAN JOSE	14
UNIDAD EDUCATIVA LOS GUAYACANES	145
UNIDAD EDUCATIVA INSUTEC	44
UNIDAD EDUCATIVA COMANDANTE RAFAEL MORAN VALVERDE	30
UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL 41	38
UNIDAD EDUCATIVA LIBERTADOR	37
UNIDAD EDUCATIVA Siete DE OCTUBRE	214
UNIDAD EDUCATIVA ALEJO LASCANO	39
UNIDAD EDUCATIVA JOSE RODRIGUEZ LABANDERA	148
UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	361
UNIDAD EDUCATIVA REPLICA NICOLAS INFANTE DIAZ	67
UNIDAD EDUCATIVA DR. MANUEL QUINTANA MIRANDA	50
UNIDAD EDUCATIVA MANUEL VITERI CAMACHO	73
UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA CIUDAD DE QUEVEDO	22
UNIDAD EDUCATIVA QUEVEDO	676
UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO	73
ANTONIO JOSE DE SUCRE	24
UNIDAD EDUCATIVA AMÉRICA	91
UNIDAD EDUCATIVA ESPAÑA	6
UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE AGOSTO	26
<b>TOTAL ESTUDIANTES A TITULAR</b>	<b>4404</b>

## PROCESO DE TITULACIÓN 25 AÑOS 2020-2021

En el periodo 2020-2021 se procedió a dar respuesta a las solicitudes realizadas por los usuarios en cuanto a registro y/o corrección de datos de títulos de bachiller emitidos en año 2014 hacia atrás a través del <http://servicios.educacion.gob.ec/titulacion25-web/faces/paginas/consultar-titulos-refrendados.xhtml> mediante la Plataforma de Consultas en Línea de título de bachiller del Ministerio de Educación.

MESES	REGISTROS DE TÍTULOS NUEVOS	CORRECCIÓN DE DATOS DE TÍTULOS	CERTIFICACIONES
ENERO	120	0	16
FEBRERO	110	0	20
MARZO	115	6	33
ABRIL	15	0	10
MAYO	40	0	22
JUNIO	35	0	7
JULIO	64	2	22
AGOSTO	80	3	47
SEPTIEMBRE	170	0	20
OCTUBRE	93	6	50
NOVIEMBRE	125	19	15
DICIEMBRE	70	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>1037</b>	<b>39</b>	<b>271</b>

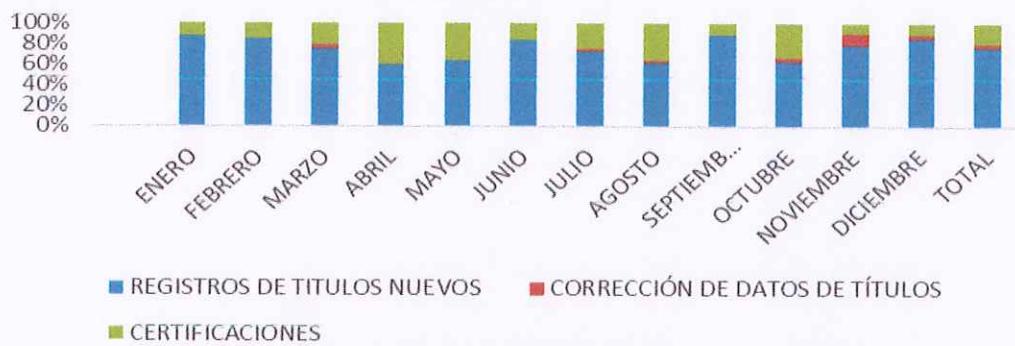


*Lenín*



## REGISTRO Y/O CORRECCIÓN DE DATOS DE TÍTULOS DE BACHILLER

### AÑO 2020



### PROCESO DE REGULACIÓN DE COSTOS

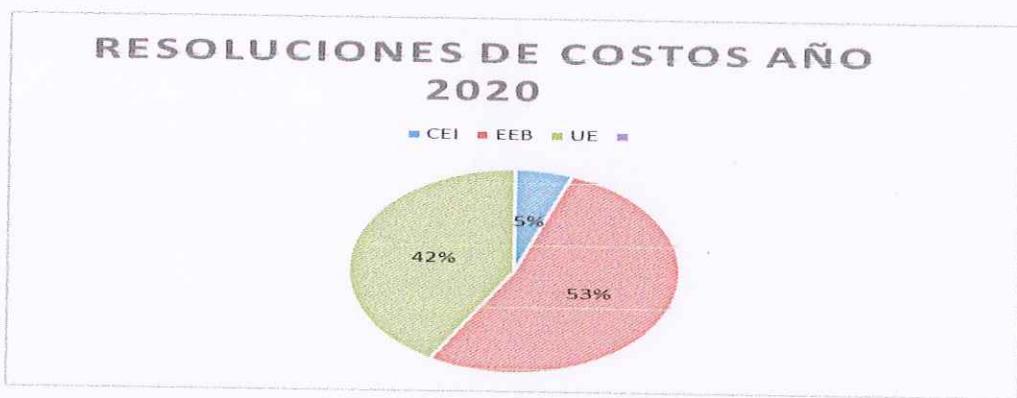
En virtud de la emisión del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC2019-00070-A, de 5 de noviembre de 2019, se dispone que durante el año lectivo 2020-2021, las instituciones educativas particulares y fiscomisionales de régimen costa continúen percibiendo lo efectivamente cobrado por concepto de pensiones y matrículas en el año lectivo 2019-2020. Resuelto por las Juntas Distritales de Regulación de Pensiones y Matrículas de la Educación Particular y Fiscomisional del régimen Costa.

INSTITUCIONES PARTICULARES	TOTAL
CENTROS DE EDUCACION INICIAL	2
ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	19
UNIDADES EDUCATIVAS	15
TOTAL	36



*Lenín*





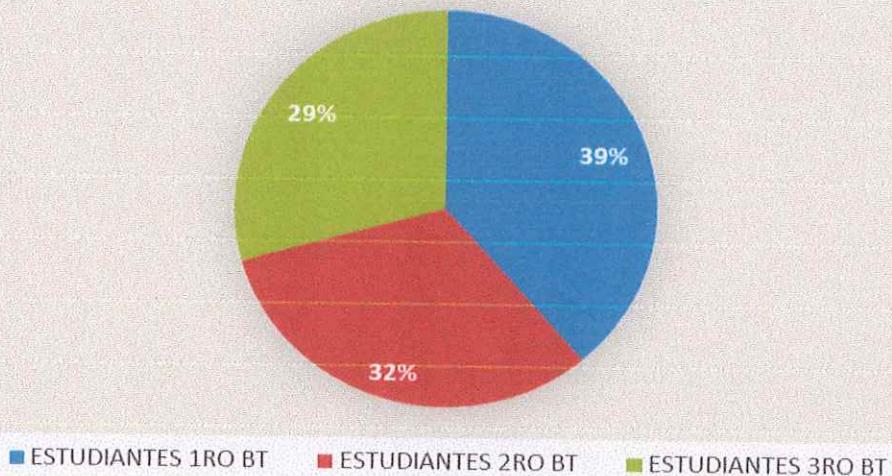
### BACHILLERATO TÉCNICO

El Bachillerato Técnico es una oferta enfocada en las y los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior, en estrecha vinculación con el sector productivo y prioridades nacionales.

La Dirección Distrital 12D03 Mocache Quevedo Educación para el periodo lectivo 2020-2021 cuenta 15 Unidades Educativas de Bachillerato Técnico con un total 6.409 estudiantes de los niveles de primero, segundo y tercero en las siguientes figuras técnicas de Industriales, de Servicios, Agropecuaria, Agropecuarios.

CIRCUITO	CODIGO AMIE	UNIDADES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO TÉCNICO	ESTUDIANTE S 1RO BT	ESTUDIANTE S 2RO BT	ESTUDIANTE S 3RO BT
12D03C07_b_08	12H00854	UNIDAD EDUCATIVA SIETE DE OCTUBRE	236	234	231
12D03C07_b_08	12H00784	UNIDAD EDUCATIVA LOS GUAYACANES	235	186	144
12D03C07_b_08	12H00780	UNIDAD EDUCATIVA JOSE RODRIGUEZ LABANDERA	230	217	125
12D03C02_05	12H00884	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO	111	88	83
12D03C07_a	12H00943	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE	6	14	14
12D03C02_05	12H00912	UNIDAD EDUCATIVA DR. MANUEL QUINTANA MIRANDA	18	41	35
12D03C03_04	12H00824	UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUE PONCE LUQUE	136	92	81
12D03C06	12H00756	UNIDAD EDUCATIVA JUAN LEON MERA	48	22	25
12D03C06	12H00744	UNIDAD EDUCATIVA SAN CAMILO	125	84	92
12D03C09	12H00958	UNIDAD EDUCATIVA SAN CARLOS	167	150	154
12D03C03_04	12H00732	UNIDAD EDUCATIVA NICOLAS INFANTE DIAZ	220	144	169
12D03C02_05	12H00928	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	388	265	319
12D03C11_b	12H01953	UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE	305	235	175
12D03C02_05	12H00874	UNIDAD EDUCATIVA QUEVEDO	217	248	209
12D03C01	12H00981	UNIDAD EDUCATIVA LCDO MANUEL VITERI CAMACHO	31	32	28
		<b>comprobamos Futuro</b>		<b>14</b>	<b>1884</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2473</b>	<b>2052</b>	<b>1884</b>	

## BACHILLERATO TÉCNICO



### CENTROS DE TRABAJO- FCT RÉGIMEN COSTA-GALÁPAGOS AÑO LECTIVO 2020-2021, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19

En el marco de la emergencia sanitaria para el año lectivo 2020 – 2021 régimen Sierra – Amazonía y Costa - Galápagos, y debido cumplimiento del módulo de FCT como requisito indispensable para la aprobación del tercer curso de Bachillerato Técnico, que comprendieron 60 horas de propuesta innovadoras y 100 horas restantes, de prácticas estudiantiles en cualquiera de los tres escenarios, considerando la realidad de cada institución educativa en territorio.

Escenario 1: Ejecutar las prácticas estudiantiles en Entidades Receptoras – ER

Escenario 2: Ejecutar las prácticas estudiantiles en la Institución Educativa.

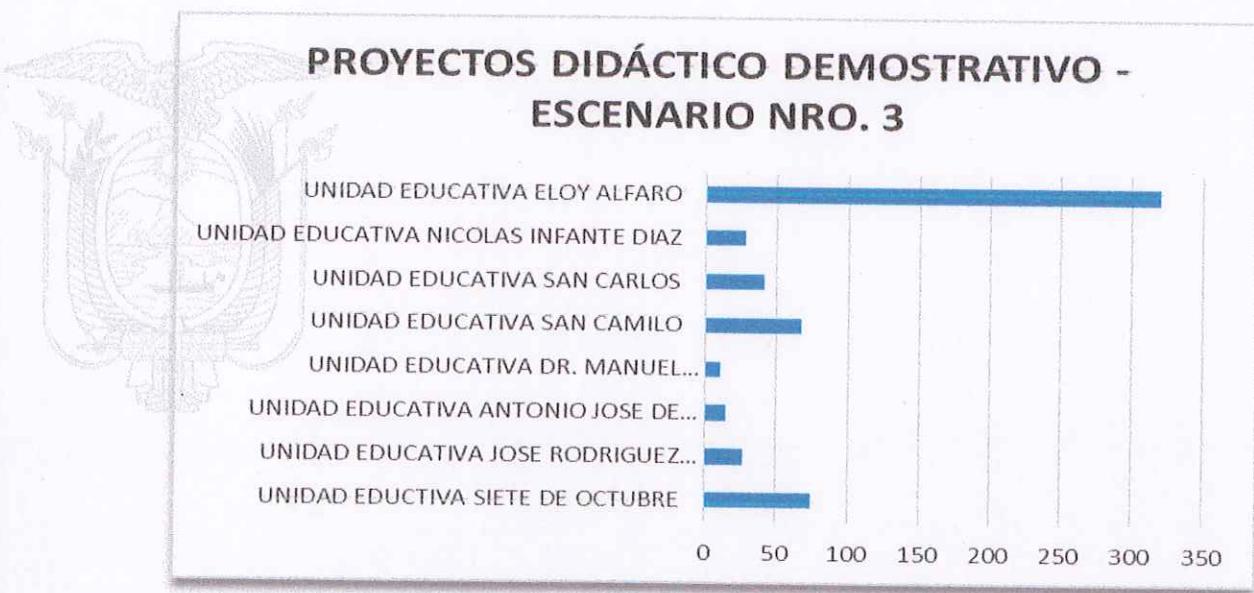
Escenario 3: Elaboración de un Proyecto Didáctico Demostrativo

Cabe recalcar, que 581 estudiantes de las Instituciones Educativas en mención de Bachillerato Técnico de esta Dirección Distrital que no habían cumplido con las 100 horas de Formación de Centros de Trabajo-(FCT), desarrollaron Proyectos Didáctico Demostrativo de acuerdo al escenario Nro. 3.

Nro.	UNIDADES EDUCATIVAS	Nro. Estudiantes
1	UNIDAD EDUCATIVA SIETE DE OCTUBRE	74
2	UNIDAD EDUCATIVA JOSE RODRIGUEZ LABANDERA	27
3	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE	14
4	UNIDAD EDUCATIVA DR. MANUEL QUINTANA MIRANDA	10
5	UNIDAD EDUCATIVA SAN CAMILO	67

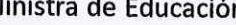
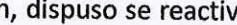
6	UNIDAD EDUCATIVA SAN CARLOS	41
7	UNIDAD EDUCATIVA NICOLAS INFANTE DIAZ	28
8	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	320
<b>TOTAL</b>		<b>581</b>

## 581 ESTUDIANTES ESCOGIERON EL ESCENARIO NO. 3 PARA CUMPLIR CON LAS 100 HORAS DE FCT



## **BACHILLERATO INTERNACIONAL**

Inicio del mes de mayo del 2020, ante la crisis económica que atraviesa el país y la priorización de los recursos económicos destinados para combatir esta pandemia, la Ministra de educación María Monserrat Creamer Guillén MINISTRA DE EDUCACIÓN, dispone no iniciar el Programa del Diploma en las setenta y siete (77) Instituciones Educativas públicas autorizadas que imparten el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en el régimen Costa para el período lectivo 2020-2021, asimismo que los estudiantes de primer y segundo año BI (2do y 3ro BGU) cursarán el Bachillerato General Unificado en el mismo Plantel Educativo. Por ello, todos/as serán trasladados, paralelizados y regularizados en un paralelo de Bachillerato en Ciencias....".

Luego con directrices emitidas en el Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC202000238-M, con fecha 05 de junio de 2020 suscrito por la Ministra de Educación, dispuso se reactivó el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en la Unidad Educativa “24 de Mayo” con código AMIE 12H00884, a fin de continuar con la oferta educativa e iniciar clases estudiantes del 2do año BI bajo la modalidad “Junto aprendemos en casa”, a esto se añade también el trabajo realizado en todo lo referente al distributivo de docentes  y el acuerdo  según Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00005-A.

La Unidad Educativa “24 de Mayo” con código AMIE 12H00884 realizó el proceso de matrículas de estudiantes del BI, desarrollándose el 01 al 14 de Mayo del 2020 mediante el Plataforma IBIS donde se inscribieron 7 estudiantes para la oferta educativa de Bachillerato Internacional.

NRO	APELLIDOS ESTUDIANTE	NOMBRES ESTUDIANTE
1	ESPINALES MENDOZA	WILTHER WILLIAM
2	MORAN VERA	CRISTINE JULIE
3	PISCO SABANDO	MARIANA ELIZABETH
4	QUIROZ PEREZ	MILENA MISHELL
5	RIVAS FLORES	GENESIS JOHANNA
6	ROBLES LAJE	MIGUEL ANGEL
7	VERGARA PEÑAFIEL	SENOBIA IRENE

#### PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL-PPE

Como consecuencia de la emergencia sanitaria de la COVID-19, para el período lectivo 2020-2021, la aprobación de este programa tuvo una ponderación del 10% para la obtención de la nota de grado previo a la obtención del título de bachiller, como lo indica el Decreto Ejecutivo 1027 de fecha 24 de abril de 2020.

Para el año lectivo 2020-2021, las actividades del Programa de Participación Estudiantil se dividieron en las siguientes categorías:

**Bachillerato en Ciencias: Realización de veinte actividades de construcción del Proyecto de Vida,** permitiendo que el estudiante identifique intereses, fortalezas, habilidades y cualidades, para posteriormente proponer y diseñar sus propuestas de vinculación con la comunidad.

**Bachillerato Técnico: Elaboración de un Proyecto de Vinculación con la Comunidad** para que estudiantes demuestre actitudes de responsabilidad como parte activa en su comunidad, a fin de contribuir con alternativas de solución a una o diversas necesidades identificadas en tu entorno inmediato (familiar).

De acuerdo a los criterios de selección desde la Dirección Nacional de Bachillerato y Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir, fueron distribuidas guías físicas PPE- Programa de Participación Estudiantil para estudiantes de primer y segundo año de Bachillerato Técnico y Ciencias de régimen Costa 2020-2021 para las siguientes instituciones.



*Lenín*



CODIGO AMIE	UNIDADES EDUCATIVAS	OFERTA EDUCATIVA	ESTUDIANTES 1RO BACHILLERATO TÉCNICO	ESTUDIANTES 2DO BACHILLERATO TÉCNICO
12H00981	UNIDAD EDUCATIVA LICENCIADO MANUEL VITERI CAMACHO	BACHILLERATO TECNICO	33	33
12H01892	UNIDA EDUCATIVA ALEJO LASCANO	BACHILLERATO EN CIENCIAS	11	

### PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS- EBJA

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, la Dirección Nacional para Personas con Escolaridad Inconclusa y el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, con el propósito de fortalecer la formación integral y la preparación interdisciplinaria de jóvenes y adultos para el mejoramiento de su proyecto de vida e integración a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios, con capacidades permanentes de aprendizaje y competencia, ejecuta la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leonidas Proaño.

Durante el periodo lectivo 2020-2021, el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA, continuó con la ejecución de las ofertas educativas extraordinarias en territorio, conforme el Plan Educativo “Aprendamos Juntos en Casa”, a fin de garantizar la continuidad de las ofertas educativas extraordinarias, durante la emergencia sanitaria y precautelar la salud integral física de los jóvenes y adultos, docentes, y Analistas Territoriales y Zonales de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa.

Está dirigida a personas de 15 años en adelante, que por razones socioeconómicas no pudieron acceder al sistema de educación ordinaria del país y hoy se encuentran en situación de analfabetismo o escolaridad inconclusa; en la práctica, un estudiante que se inscribe desde la oferta de Alfabetización tiene la posibilidad de culminar sus estudios hasta el Bachillerato en un período de 5 años.

Alfabetización – 2do a 3ero EGB (10 meses) - aspirantes nuevos de 15 años en adelante  
 Post Alfabetización – 4to a 7mo EGB (20 meses) - aspirantes nuevos de 15 años en adelante  
 Educación Básica Superior Intensiva – 8vo a 10mo EGB (11 meses)  
 Bachillerato Intensivo -1ero a 3ero BGU (15 meses)- aspirantes nuevos de 18 años en adelante, con 3 años o más de rezago educativo.

El Distrito Educativo 12D03 cuenta con 6 Instituciones Educativas que brindan el servicio educativo de las Ofertas Extraordinaria: Unidad Educativa José Rodríguez Labandera, Unidad Educativa Quevedo, Unidad Educativa Mocache, U.E.M. María Carmelina Granja Villanueva, Escuela Educación Básica Oswaldo Guayasamín, Unidad Educativa Licenciado Manuel Viteri Camacho.



*lenín*



ESTUDIANTES	POST ALFABETIZACIÓN				BÁSICA SUPERIOR		BACHILLERATO INTENSIVO				TOTAL
	FASE V MÓDULO 5-6 (6-7 EGB) - OCTUBRE 2019 - AGOSTO 2020	FASE VII - MÓDULO 3-4 ( 4-5 EGB) - OCTUBRE 2019 - AGOSTO 2020	FASE VII - MÓDULO 5-6 (6-7 EGB) - NOVIEMBRE 2020- SEPTIEMBRE 2021	FASE V - OCTUBRE 2019- NOVIEMBRE 2020- SEPTIEMBRE 2020	FASE VII - NOVIEMBRE 2020- SEPTIEMBRE 2021	FASE IV - MAYO 2019- SEPTIEMBRE 2020	FASE V - OCTUBRE 2019- MARZO 2021	FASE VI - JUNIO 2020- SEPTIEMBRE 2021	FASE VII- NOVIEMBRE 2020- ABRIL 2022		
INSCRITOS	15			180	388	380	276	197	307	1728	
PROMOVIDOS	13			174	296	361	266	183	302	1582	
DESERTADOS	2			6	92	19	10	14	5	146	

#### INTERNOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE QUEVEDO - PROGRAMA PARA JÓVENES Y ADULTOS- EBJA.

Mediante el Programa EBJA las personas privada de libertad de Centro de Rehabilitación Social de Quevedo fueron consideradas para este proyecto, los cuales 7 docentes asignados imparten clases brindándoles oportunidad a fin que puedan concluir sus estudios en la oferta extraordinarias

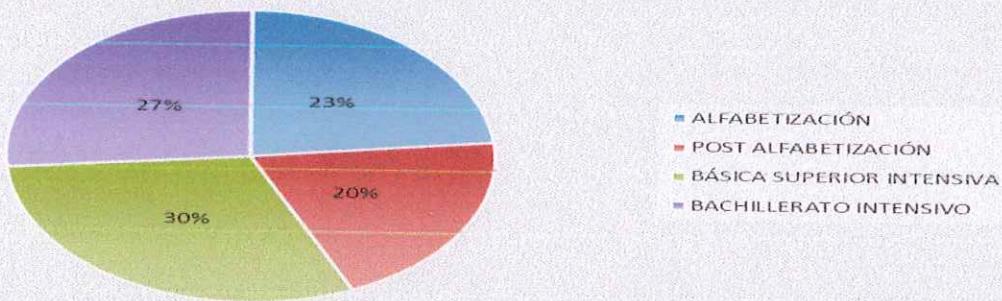
OFERTA EDUCATIVA	NÚMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
ALFABETIZACIÓN	35	23 %
POST ALFABETIZACIÓN	30	20 %
BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	46	30 %
BACHILLERATO INTENSIVO	40	26 %
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>100 %</b>



*Lenin*



## PARTICIPACIÓN DE INTERNOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE QUEVEDO-EBJA



### CONVENIO DEL PROYECTO MOCHILAS ESCOLARES Y ÚTILES

Mediante la suscripción del convenio específico de cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 5 de Educación y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quevedo, se benefició a niños y niñas con la entrega de 26.325 kits escolares a 78 Instituciones Educativas que ofertan INICIAL Y EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (PREPARATORIA-ELEMENTAL Y MEDIA del sector rural y urbano del Cantón Quevedo, Parroquia San Carlos y La Esperanza, dentro del proyecto "ACCIONES EDUCATIVAS DE LA NIÑEZ DE QUEVEDO.

### PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS

El proceso educativo aplicado en el sistema educativo ecuatoriano, durante e inmediatamente después de que se declare como superada la emergencia sanitaria en el país producida por COVID-19:

Fase 1: Aprendamos juntos en casa

El Plan Educativo COVID 19 Fase 1 'Aprendemos juntos en casa' tiene vigencia mientras existan restricciones naturales y/o legales para el uso presencial de las instalaciones educativas

Fase 2: Juntos aprendemos y nos cuidamos

Las instituciones educativas de sostenimiento fiscal particulares, previo a la presentación del PICE al Distrito Educativo, deberán contar con un acuerdo expreso y voluntario entre los estudiantes y sus representantes legales.

Una vez revisado y registrados los planes instituciones de continuidad educativa PICE por parte de la Comisión Interinstitucional, fueron aprobado mediante Resolución del COE Cantonal para el uso progresivo de las instalaciones de 5 instituciones educativas que pertenecen a Dirección Distrital 12D03 Mocache Quevedo Educación ubicadas en sector rural de Cantón Mocache y Quevedo.



*Lenín*



Sin embargo, existen aproximadamente 203 Instituciones Educativas que no se acogieron al retorno progresivo en las instalaciones educativas, ya que los padres de familia no aceptan que sus hijos vuelvan a las aulas por evitar contagios por Covid-19.

Nro.	AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS APROBACIÓN PICE	UBICACIÓN
1	12H01939	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRAY VICENTE LOZANO	MOCACHE
2	12H01885	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PASAJE 239	MOCACHE
3	12H00955	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA MARINA	SAN CARLOS
4	12H01952	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ELSA ELENA	MOCACHE
5	12H00715	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GALO MERIZALDE NAVEDA	MOCACHE

### REDES DE APRENDIZAJE 2020- 2021

La red de aprendizaje elevar la calidad de la gestión y la atención educativa en el nivel de Educación Inicial y la articulación con Preparatoria

Conforme Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A de 15 de marzo de 2020, en su art. 1 se dispuso la suspensión de clases en centros de desarrollo integral para la primera infancia en todas sus jornadas y modalidades.

Asimismo, en su art. 2, que el personal administrativo y docente continuar sus labores mediante modalidad de teletrabajo.

En el siguiente detalle se adjunta el número de estudiantes, docentes y redes de aprendizajes:

No. De Estudiantes			No. De docentes			Redes de Aprendizajes		
INICIAL 3 AÑOS	INICIAL 4 AÑOS	1ERO EGB	INICIAL 3 AÑOS	INICIAL 4 AÑOS	1ERO EGB	NO. DE REDES	NO. IE PARTICIPANTES	NO. DOCENTES DELEGADOS
598	1627	2312	35	68	104	7	102	294

### FICHA PEDAGOGICAS

Durante la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 emitida por el Comité Nacional de Operaciones de Emergencia Sanitaria (COE), el Ministerio de Educación suspendió las clases en todas las Instituciones Educativas a nivel Nacional.

Con el fin de garantizar que los estudiantes permanezcan en sus hogares durante el período de emergencia sanitaria, teniendo acceso a herramientas que les permita continuar realizando actividades inherentes al quehacer educativo, el Ministerio de Educación desarrolló el plan de contingencia educativo como guía de aprendizaje para aquellos los estudiantes que no cuenta con recursos y/o acceso de internet durante la problemática existente.



*Lenín*



Es así, que mediante el portal <https://recursos2.educacion.gob.ec/>, los estudiantes que no tienen acceso a recursos y/o acceso de internet de los sectores rural y urbano de las Instituciones

Educativas de la Dirección Distrital 12D03 Mocache Quevedo Educación fueron beneficiados recibiendo fichas pedagógicas semanalmente.

A partir del mes de mayo del año lectivo 2020-2021, los procesos de enseñanza y aprendizajes fueron realizados desde casa, alineados al “Plan Educativo: aprendamos juntos en casa”, especialmente en lo que se refiere a la evaluación, contención emocional y currículo compacto y de emergencia.

Con respecto al levantamiento de información, se pudo establecer que aproximadamente **3.056** estudiantes de **48** Instituciones Educativas de los sectores rural y urbano que tienen problemas para acceder a medios tecnológicos o recursos para continuar el proceso educativo fueron beneficiados con fichas pedagógicas y proyectos correspondientes al plan educativo Aprendamos Juntos en Casa de los siguientes niveles:

#### **NIVELES BENEFICIADOS DE FICHAS PEDAGOGICAS PARA EL PLAN EDUCATIVO APRENDAMOS JUNTOS EN CASA**

<b>NIVELES DE OFERTA EDUCATIVA</b>			
<b>Media</b> 5to, 6to y 7mo grado	<b>Superior</b> 8vo, 9no y 10mo grado	<b>Bachillerato Técnico</b> 1er, 2do y 3er curso	<b>Bachillerato BGU</b> 1er, 2do y 3er curso



*Lenín*



## ATENCIÓN CIUDADANA

DETALLE DE TURNOS INGRESADOS, ENTREGADOS PARA CONSULTA Y ENTREGA DE TRÁMITES POR LA VENTANILLA DE ATENCIÓN CIUDADANA.

TRAMITES INGRESADO DE ATENCION CIUDADANA	TURNOS ENTREGADOS POR RECEPCION
2122	2122

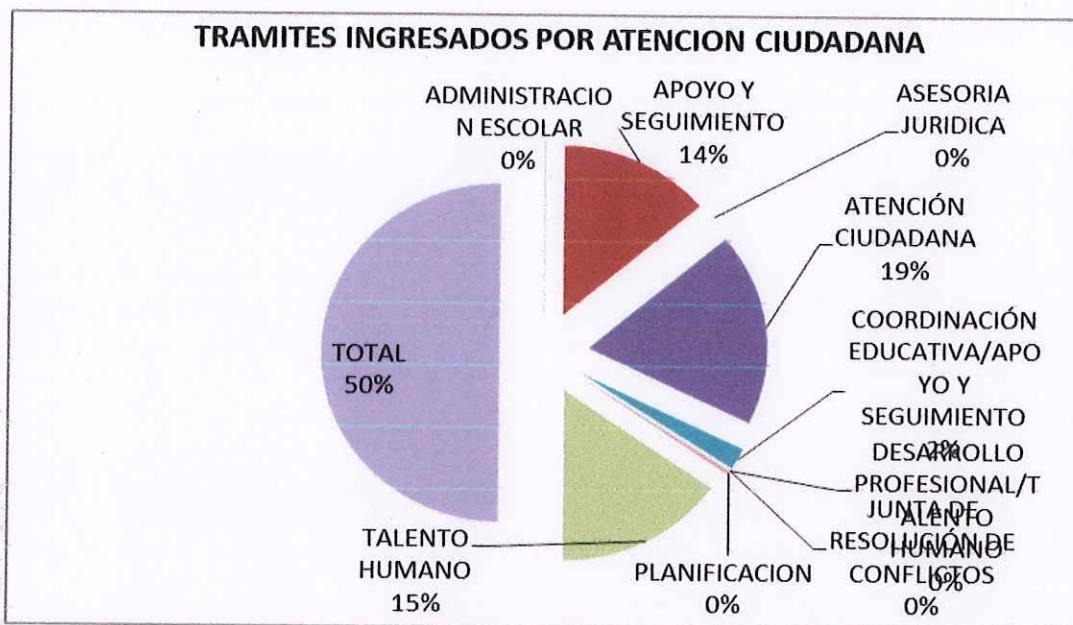
### TRAMITES INGRESADOS POR DEPARTAMENTO

TRAMITES INGRESADOS POR ATENCIÓN CIUDADANA AÑO 2020	CANTIDAD
ADMINISTRACION ESCOLAR	1
APOYO Y SEGUIMIENTO	582
ASESORIA JURIDICA	0
ATENCIÓN CIUDADANA	782
COORDINACIÓN EDUCATIVA/APOYO Y SEGUIMIENTO	87
DESARROLLO PROFESIONAL/TALENTO HUMANO	0
JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3
PLANIFICACION	13
TALENTO HUMANO	654
<b>TOTAL</b>	<b>2122</b>



2122  
*Lenin*





#### ESTADOS DE TRAMITES RESUELTOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D03 MOCACHE-QUEVEDO

##### SEGÚN ESTADOS

RESUELTOS	99.90%
OTROS	0,10 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Los resultados alcanzados en la Gestión 2020 se presentan a continuación estadísticamente el 83.42% de trámites cumplidos a tiempo y el 16.58% de trámites no cumplidos en el plazo establecido a nivel de Dirección Distrital.

##### SEGÚN CUMPLIMIENTO

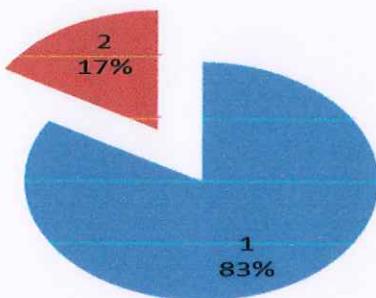
PLAZO CUMPLIDO	83.42 %
PLAZO NO CUMPLIDO	16.58 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>



*lenín*



## SEGÚN CUMPLIMIENTO

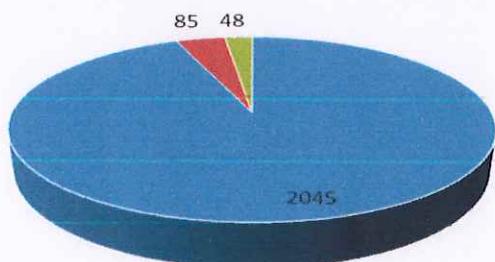


## DIVISION DE TALENTO HUMANO

Nómina del personal que labora para la Dirección Distrital 12D03 Mocache – Quevedo Educación año 2020

REGIMEN LABORAL	CANTIDAD
OTROS REGIMENES ESPECIAL (Docentes)	2045
SERVICIO CIVIL PUBLICO	85
CODIGO DE TRABAJO	48
	2180

## SERVIDORES PUBLICOS - 2020



■ OTROS REGIMENES ESPECIAL (Docentes) ■ SERVICIO CIVIL PUBLICO  
■ CODIGO DE TRABAJO



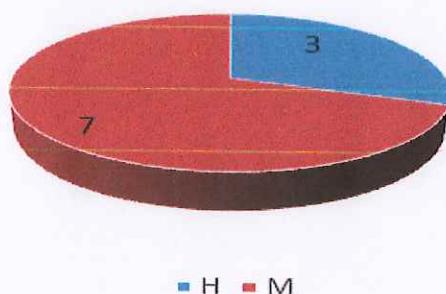
*lenin*



**Personal por Contrato para Operadores de Traslado año 2020**

REGIMEN LABORAL:	FACTURA
HOMBRES	3
MUJERES	7
TOTAL	10

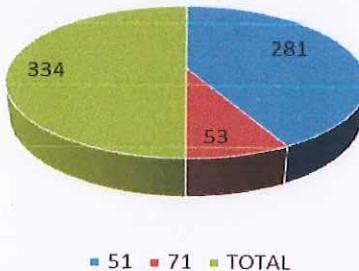
**SERVIDORES POR FACTURA - 2020**



**Servidores con contratos docentes año 2020**

GRUPO DE GASTO	CANTIDAD
51	281
71	53
TOTAL	334

**PARTIDA PRESUPUESTARIA**



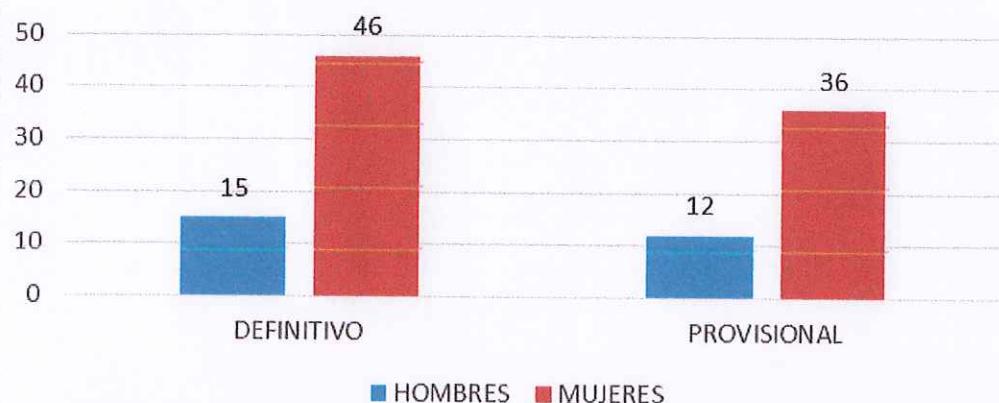
*lenin*



## Ingreso de servidores docentes con nombramiento año 2020 QM6

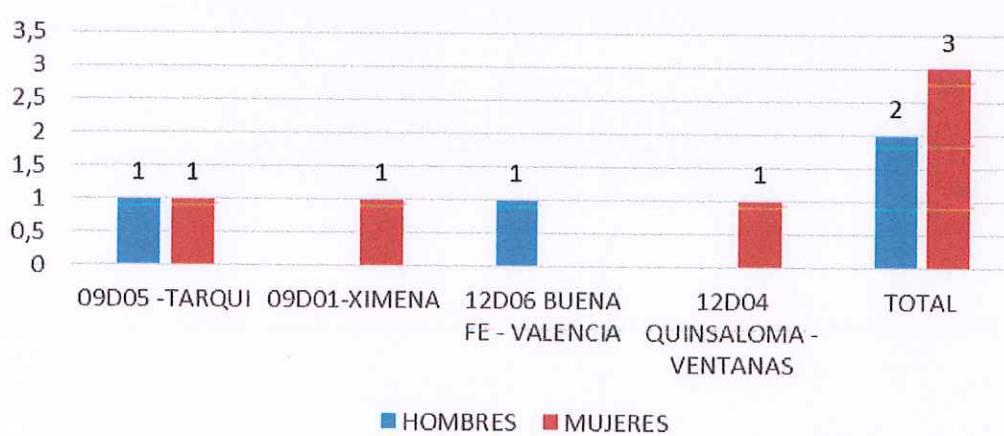
DETALLE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DEFINITIVO	15	46	61
PROVISIONAL	12	36	48
TOTAL	27	82	109

### SERVIDORES CON NOMBRAMIENTOS - 2020



### Docentes con traspaso de partida por proceso de sectorización

#### DOCENTES CON TRASPASO DE PARTIDA



*Lenín*



## Servidores públicos que cesaron en sus funciones durante el 2020

DETALLE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LOEI	7	8	15
LOSEP		1	1
CODIGO TRABAJO	1	1	1
TOTAL	8	10	18

### PERSONAL CON SUPRESION DE PARTIDA LOSEP



### Docentes con traslado al Distrito 12D03 Mocache - Quevedo

MUJERES	DISTRITO DE ORIGEN
2	DIRECCION DISTRITAL 12D06 BUENA FE - VALENCIA



*Lenín*



**Pago a jubilados el beneficio de reliquidación por ley interpretativa año 2020**

AÑO	PAGADOS	PENDIENTES
2008	8	1
2009	97	1
2010	23	1
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>3</b>

**Pago del benéfico de la compensación por jubilación con bonos del estado - 2020**

DETALLE:	PAGADOS	PENDIENTES
JUBILADOS	85	1
DERECHOHABIENTES	2	
<b>TOTAL:</b>	<b>87</b>	<b>1</b>

**Servidores públicos jubilados con convenio de pago firmado en el 2020**

DETALLE:	H	M	TOTAL
CONVENIO DE PAGO DE COMPENSACION POR JUBILACION	27	32	59

**Elaboración de expedientes de jubilados durante el año 2020**

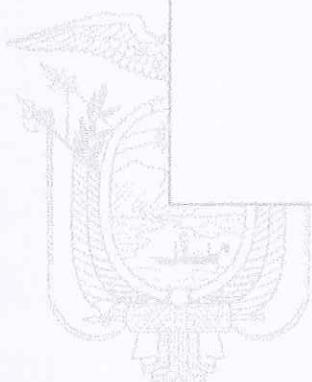
NO OBLIGATORIA	61
OBLIGATORIA	1
DISCAPACIDAD	3
INVALIDEZ	2
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>



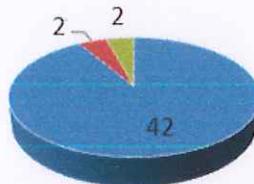
*lenin*



## Reformulación de expedientes de jubilación años 2015-2017



### REFORMULACION DE EXPEDIENTES DE JUBILACION - 2020



- Expedientes de jubilación Acuerdo Ministerial MDT-144
- Expedientes de jubilación Acuerdo Ministerial MDT-100
- Expedientes de años 2015/2017-21-05

## ASESORIA JURIDICA

Solución a conflictos presentados en las diferentes instituciones educativas FISCALES Y PARTICULARES.

En el mes de enero presentan Reclamos Administrativos las Instituciones Particulares concerniente a la falta de pagos de las mensualidades de los padres de familia, por lo que la Junta de Resolución de Conflictos avocó conocimiento y se aceptó a trámite. Las instituciones son las siguientes: UE GÉNESIS, LICEO BOLIVARIANO, UEPAC, THOMAS JEFFERSON, INSUTEC, HÉROES DE PAQUISHA.

En el mes de marzo debido a la pandemia a nivel mundial, se decreta estado de excepción y se expide el Decreto Ejecutivo 1017-2020, donde se dispone trabajar bajo la modalidad de Teletrabajo. Así mismo las clases presenciales quedan suspendidas y se lo va a realizar en forma virtual.

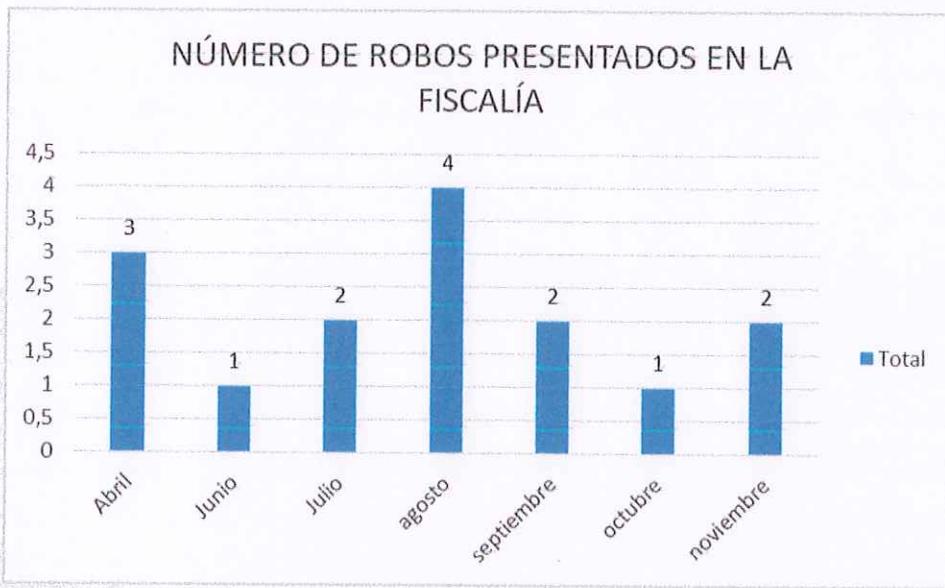
Asesoramiento legal en cuanto a los robos que se presentaron durante la emergencia sanitaria.



lenin



**Las instituciones que han sido objeto de robos, y el Departamento legal de acuerdo a su competencia ha realizado el seguimiento respectivo:**



**BARES ESCOLARES QUE SE CULMINA UNILATERALMENTE SU CONTRATO POR FALTA DE PAGO:**

UE LOS GUAYACANES

UE MOCACHE

UE LIC. MANUEL VITERI CAMACHO

E.E.B. RÍO GUAYAS

E.E.B JOSÉ ISAAC MONTES

E.E.B. JACINTO MARTÍN ASPIAZU PERALTA

E.E.B QUITO

E.E.B 15 DE NOVIEMBRE

E.E.B HÉCTOR BURBANO MARTÍNEZ



*lenín*





Se ha iniciado una actuación previa por denuncia interpuesta por miembros de la comunidad educativa (Padres y Madres de familia) relacionado por un presunto acoso sexual;

h. Se han elaborado 15 resoluciones relacionadas al ámbito de gestión administrativa y compras públicas:

Aprobación PAC 2020, enero

Inicio del Proceso SIE-DD12D03-001-2020, febrero

Resolución para Adquisición de materiales de oficina para las IE y Distrito de Educación. marzo

Adjudicación de Contrato para el Servicio de Seguridad y Vigilancia de las UEM

febreroAdjudicación del contrato para la adquisición de Contratación de Seguros de Bienes

Muebles e Inmuebles de las Instituciones Educativas y de la Dirección Distrital 12D03 Mocache-Quevedo-Educación. Marzo.

Autorización inicio del proceso, adquisición de Materiales de aseo, mediante catálogo electrónico, marzo.

Disponer la adquisición de Materiales de aseo, mediante catálogo electrónico para la Dirección Distrital 12D03, julio.

Resolución de ordenar la baja del bien biológico. Vaca Lolita, agosto

Resolución de ordenar la baja del bien biológico. Vaca Glorita, agosto

Resolución de Reforma del PAC 2020, octubre

Resolución de Aprobación del PAC 2020, octubre

Resolución de Reforma del PAC 2020, noviembre

Inicio del Proceso SIE-DD12D03-05-2020, noviembre

Aprobación de Inicio del Proceso SIE-DD12D03-06-2020, noviembre

Resolución para compra por catálogo, noviembre



*lenín*



## CUADRO DEMOSTRATIVO DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS



Se realizó Convenios Específicos entre el Ministerio de Educación y los GAD Municipal de Mocache y de Quevedo:

Dos con el Gad Mocache y uno con el Gad Quevedo



*lenín*



## CUADRO DEMOSTRATIVO DE ACCIONES DE JUSTICIA DEL DISTRITO 12D03



Se realizó la sustanciación de 2 Sumarios Administrativos por presunta violencia psicológica, los mismos se fueron al archivo.



Se han elaborado 5 contratos de subasta inversa, 4 contratos de ínfima cuantía.



## PLANIFICACION

- Elaboración de informes técnicos para el ordenamiento de la oferta educativa, que garanticen el acceso, la cobertura y calidad educativa.
- Informes técnicos de propuestas para la optimización del recurso docente en las instituciones educativas fiscales pertenecientes al Cantón Mocache-Quevedo.
- Elaboración de informes técnicos para determinar las necesidades de docentes de acuerdo a la validación de distributivos de trabajo docente.
- Informes técnicos para la reorganización de funcionamiento de los planteles educativos públicos, particulares, Fiscomisionales y municipales de los cantones de Mocache-Quevedo.
- Elaboración de resoluciones de creación y denominación de instituciones educativas, particulares.
- Elaboración de informes de ampliaciones y legalizaciones de servicios de Educación Inicial, Educación Básica y Bachillerato.
- Elaboración de resoluciones de cierres de las instituciones.
- Elaboración de resolución de Ampliación de ofertas en Ciencias.
- Atención a requerimientos planteados por la Coordinación Zonal 5 y Despacho Educativo.
- Coordinación en los ámbitos de competencia con los departamentos de Talento Humano, Asesoría Jurídica, Administración Escolar, Apoyo Seguimiento y Regulación, entre otros.
- Proceso de actualización del archivo maestro de instituciones educativas (AMIE).
- y traslado de docentes.



- Atención a solicitudes de directivos de las instituciones educativas de los cantones de Mocache-Quevedo,
- Socialización de procesos de planificación a las autoridades de las instituciones educativas.
- Proyección de la oferta educativa para el periodo 2020 2021.
- Informe de legalización del Bachillerato General Unificado Ciencias y Técnico.
- Informes de legalización de funcionamiento por 5 años de Instituciones Educativas fiscales, particulares y municipales.
- Elaboración de matrices de la autoridad Nacional, Zonal y Distrital.
- Matriz de Docentes.
- Matriz de estadística de Estudiantes de todos los sostenimientos.
- Validación de Distributivo de Trabajo.
- Dar seguimiento y aplicación de los Distributivos de acuerdo a su perfil profesional, número de estudiantes, cargas horarias.
- Actualización de Archivo Maestro.
- Actualización de Matriz de plantilla óptima de docentes 2020-2021.
- Importar estadística de estudiantes de la matriz de cupos al sistema de asignación de cupos
- Elaboración de informe de convenios con los gab municipales
- Visita a los establecimientos educativos para los procesos de fusiones de los mismos

Detalle de las Instituciones Educativas fiscales, particulares y Municipales recibidas desde el 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020.

CANTONES	CANTIDAD DE IE FISCALES	CANTIDAD IE PARTICULARES	CANTIDAD IE MUNICIPALES	TOTAL
MOCACHE	65	3	4	72
QUEVEDO	92	34	3	129
TOTAL				201

#### INSTITUCIONES QUE PRESENTARON LOS DISTRIBUTIVOS PERIODO 2020-2021

CANTONES	CANTIDAD DE IE FISCALES	CANTIDAD IE PARTICULARES	CANTIDAD IE MUNICIPALES	TOTAL
MOCACHE	65	3	4	72
QUEVEDO	92	35	3	129
TOTAL				201



*Lenín*



Estadística de docentes período lectivo 2020-2021

RELACION LABORAL	2018-2019
CONTRATO	256
NOMBRAMIENTO	1542
NOMBRAMIENTO_PROVISIONAL_GANADOR_CONCURSO	54
NOMBRAMIENTO_PROVISIONAL_NO_GANADOR_CONCURSO	202
TOTAL GENERAL	2054

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL:**

SOSTENIMIENTO	TOTALES
FISCALES	32.891
PARTICULARES	8.980
MUNICIPALES	708
TOTAL GENERAL	42.579

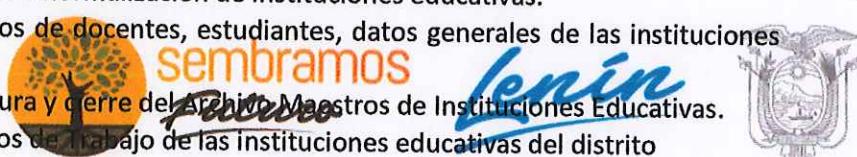
**OPTIMIZACION DE RECURSOS DOCENTE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS-POR CLASES VIRTUALES**  
(Reubicación de docentes)

DETALLES	TOTAL
REUBICACION POR REAJUSTE DE DISTRIBUTIVO PARA CUBRIR NECESIDAD EN OTRAS INSTITUCIONES	35
REUBICACION DOCENTES POE EDUCA-EMPLEO	22
REUBICACION DOCENTES NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	6
REUBICACION DE DOCENTES POR EXCESO EN IE GANADORES QM6	4
REUBICACION DE DOCENTES POR REAJUSTE DE JUBILADOS	22
REUBICACION DE DOCENTES POR EXCESO EN IE POR NECESIDAD DE PERFIL	10
REUBICACION POR REAJUSTE DISTRIBUTIVO POR FALLECIMIENTO	15
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

Procesos administrativos de la División de Planificación se obtuvo los siguientes productos alcanzados:

- Reorganización de la oferta educativa.
- Optimización del recurso docente. (Reubicación de docentes)
- Actualización de sistema de normalización de instituciones educativas.
- Base de datos estadísticos de docentes, estudiantes, datos generales de las instituciones educativas.
- Actualización de la apertura y cierre del Archivo Maestros de Instituciones Educativas.
- Validación de Distributivos de trabajo de las instituciones educativas del distrito



## DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

Durante el año 2020 se han implementado varios proyectos y programas, así como también diversas socializaciones y capacitaciones de diferentes temas que se ejecutan dentro del Departamento de Consejería Estudiantil, los mismos que se han ido realizando de acuerdo a los lineamientos emitidos por el MINEDUC.

El Departamento de Consejería Estudiantil ha logrado brindar la atención con calidad y calidez a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas, el DECE además ha impartido talleres y capacitaciones a toda la comunidad educativa, así como también dando solución a todos los casos reportados en Distrito y en las IE, cumpliendo con los ejes de acción enmarcados para este departamento.

En el mes de enero y febrero se realizaron talleres de diversos temas a docentes y padres de familia, la atención a estudiante dependió de los caos que se presentaron de manera presencial hasta el mes de febrero del 2020.

Los programas como Educando en Familia tienen por objetivo Promover la participación corresponsable de padres y madres de familia o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijos e hijas, para que ellos y ellas logren un desarrollo integral, los mismos que se ejecutaron de manera virtual.

Además se han realizado diversas socializaciones de manera virtual con los siguientes organismos internos y externos del estado.

### Intervención MSP

- Evaluación psicológica a víctimas de violencia sexual.
- Intervención en crisis
- Primeros Auxilios Psicológicos
- Derivaciones al MSP.
- Lineamientos de intento de suicidio

### Intervención UDAI

- Socialización de adaptaciones curriculares
- Socialización para fichas de detección
- Socialización sobre programa de aulas hospitalarias, CAI.
- Derivaciones a la UDAI.

Como Departamento del Dece hemos recibido capacitaciones sobre brigadas de contención emocional desde el momento que se inició la emergencia sanitaria hemos recibido capacitaciones para brindar de manera virtual a toda una comunidad educativa, las siguientes capacitaciones fueron brindadas en su momento a la comunidad educativa:

- Primero auxilios psicológicos
- Brigadas de contención emocional
- PaPausas activas



lenin



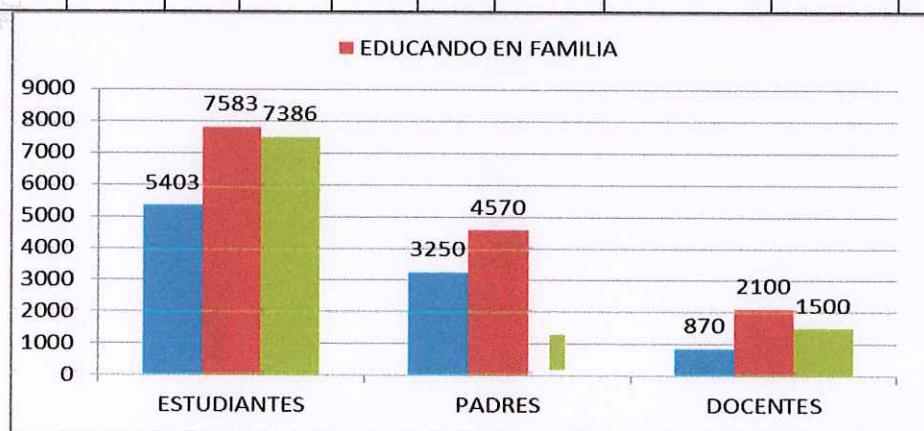
Dentro de las funciones del Dece Distrital, está dar seguimiento de los casos reportados por los Dece de instituciones educativas, y de la atención a los casos que se presentan en distrito

### TALLERES EJECUTADOS POR LOS DECES

ATENCION A DOCENTES DECE DISTRITO 12D03 MOCACHE QUEVEDO														
		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero		
Docentes		25	45	40	58	65	63	70	70	50	55	30		

### ATENCION DE DECES A ESTUDIANTES 2020

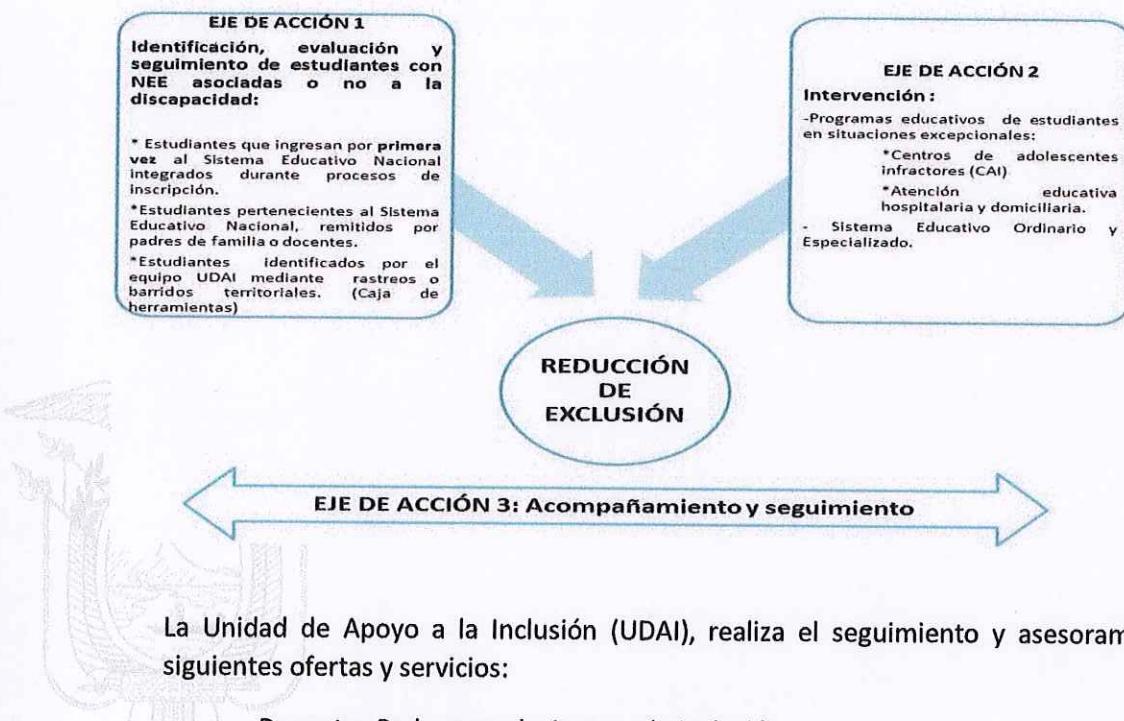
ATENCION DE LOS DECES DISTRITO 12D03 MOCACHE QUEVEDO													
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Estudiantes Atendidos		40	20	25	40	54	60	50		98	90	95	92
Padres Atendidos		25		58	74	65	85	56	75		95	68	87



Lenin



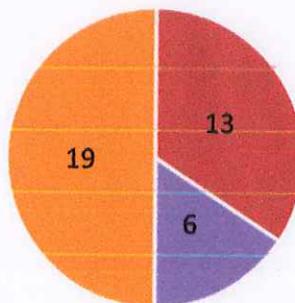
## EJES DE ACCIÓN UDAI



La Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), realiza el seguimiento y asesoramiento en las siguientes ofertas y servicios:

- Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión
- Institución Educativa Especializada
- Aula Hospitalaria
- Inclusión Educativa-Misión Las Manuelas

### Estudiantes NEE incluidos al Sistema Educativo 2020-2021



■ Educación Ordinaria   ■ Educación Especializada   ■ Total



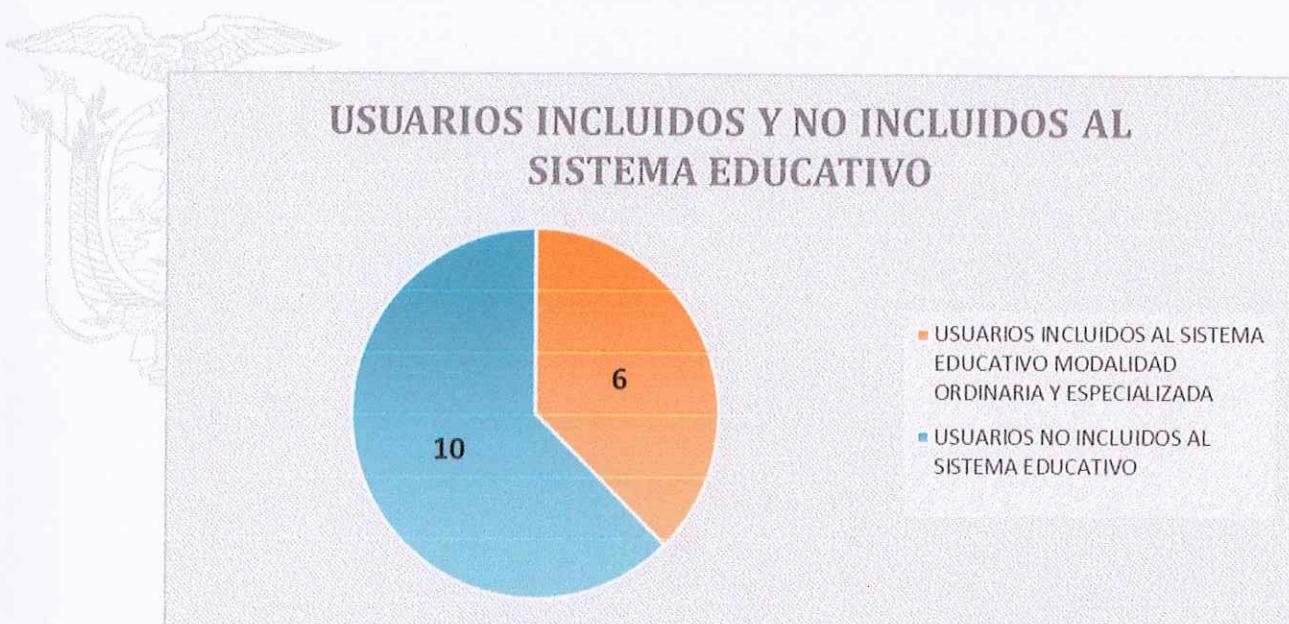
*lenín*



## ➤ INCLUSIÓN EDUCATIVA- MISIÓN LAS MANUELAS

Se realizó por parte de la Unidad De Apoyo a la Inclusión la focalización de los **16 usuarios** como niños, niñas, adolescentes y personas adultas con Discapacidad que fueron reportados por la Misión Las Manuela en el mes de Enero del 2020 para la inclusión al sistema educativo, se sensibilizó a los usuarios y a sus representantes legales de los beneficios y las diferentes ofertas educativas que brinda el Ministerio de Educación.

A continuación se detalla la cantidad de usuarios que por motivos de su edad o por una discapacidad severa no desearon incluirse al sistema educativo y los usuarios que si fueron inscritos al sistema educativo e incluidos a la educación ordinaria y especializada.



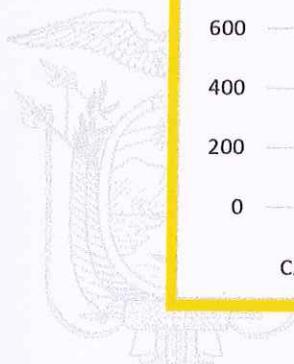
## ➤ ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS Y DECE

Se brindaron talleres y capacitación a Instituciones Educativas en Adaptaciones Curriculares y Estrategias Metodológicas para estudiantes con Necesidades educativas Especiales Asociadas o no a una Discapacidad con la participación de Autoridades, Docentes y DECE institucionales. También se realizó asesoría a las Instituciones Educativas que lo requerían en adaptaciones curriculares de acuerdo a la necesidad del/la estudiante

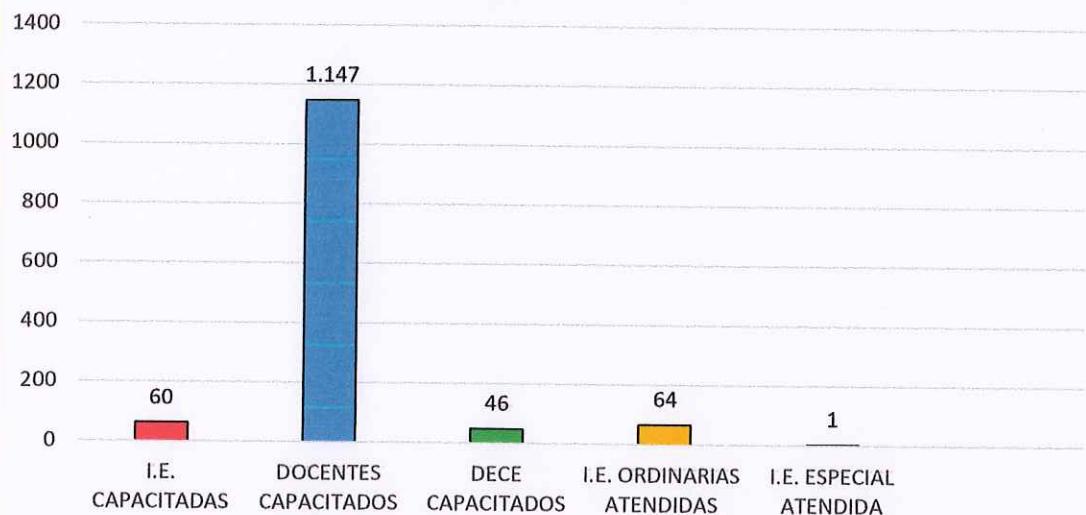


*lenín*





## CAPACITACIONES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS POR LA UDAI



### ➤ ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA:

Es un programa que garantiza a los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad / hospitalización / aislamiento, dentro del marco de sus derechos, se mantengan en el sistema educativo, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

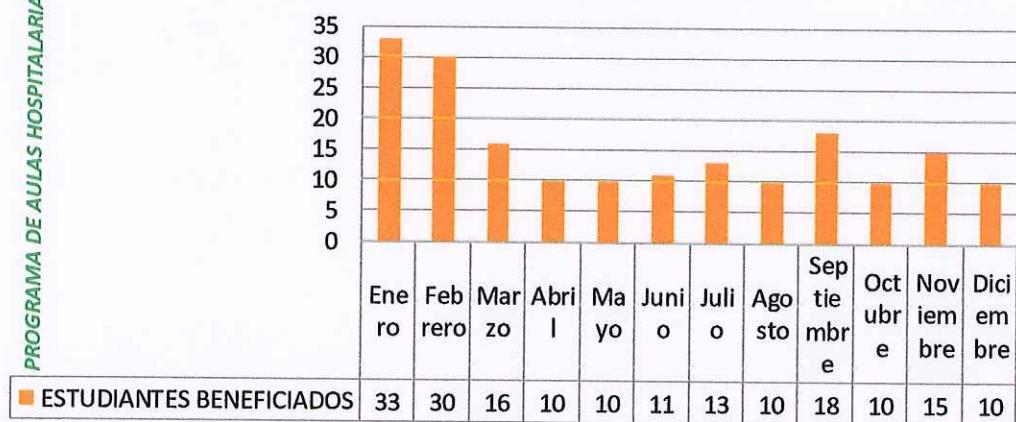
En el Distrito 12D03 Mocache-Quevedo contamos con una Aula Hospitalaria que se encuentra ubicada dentro del Hospital Sagrado Corazón de Jesús donde tenemos una Docente que brinda la atención, seguimiento y continuidad del aprendizaje a los estudiantes que están en situación de Hospitalización. En el año 2020 de Enero a Diciembre fueron beneficiados **186 estudiantes**, como indica en el siguiente gráfico la cantidad de estudiantes que fueron atendidos por meses.



*lenín*



## ESTUDIANTES BENEFICIADOS



Número de estudiantes beneficiados y atendidos en Aula Hospitalaria durante el año 2020:

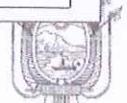
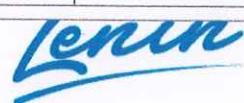
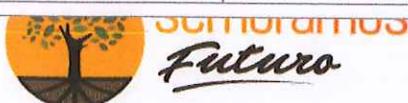
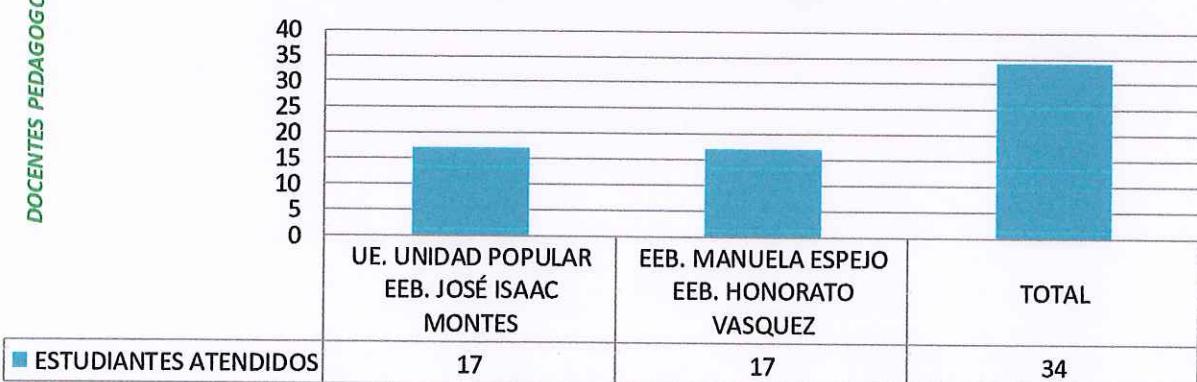
### ➤ DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

En el Distrito 12D03 Mocache-Quevedo-Educación contamos con dos Docentes Pedagogas a la Inclusión donde brindan Sensibilización, Detección, Asesoramiento, Intervención, Seguimiento y Acompañamiento a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad.

Las Docentes Pedagogas de Apoyo están aportando positivamente para la comunidad educativa, ya que se encuentran permanentemente en las Instituciones Educativas.

En la actualidad brindan asesoramiento y seguimiento a cuatro Instituciones Educativas con la finalidad de definir estrategias que contribuyan a la mejora del proceso educativo para los estudiantes NEE.

## ESTUDIANTES ATENDIDOS



➤ **CENSO DE ESTUDIANTES NEE ASOCIADOS O NO A UNA DISCAPACIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS Y ESPECIALIZADA**

Se Realizó Fase de Censo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociados o no a una discapacidad en Instituciones Educativas Regulares y Especializada, en el siguiente grafico se indica la cantidad de NEE asociadas o no a una discapacidad que tenemos en las Instituciones Educativas ordinarias y la cantidad de estudiantes que tenemos en la Escuela Especial Azucena Chiang de Orellana.



➤ **TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO CON DISCAPACIDAD EN EL PERÍODO 2020-2021.**

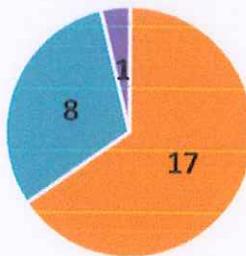
En el periodo 2020-2021 se titulan 26 estudiantes del tercero de bachillerato con discapacidad, se realizó la aplicación de la evaluación alternativa a estudiantes con discapacidad Intelectual y Psicosocial y el seguimiento a estudiantes con discapacidad Física y Auditiva sin compromiso intelectual que realizaron el proyecto de grado en las diferentes Instituciones Educativas. A continuación se detalla la cantidad de estudiantes que realizaron las pruebas alternativas, proyecto de grado y exonerados:



*Lenín*



## ESTUDIANTES TITULADOS CON DISCAPACIDAD DEL TERCERO DE BACHILLERATO PERIODO 2020-2021



■ PRUEBAS ALTERNATIVAS ■ PROYECTO DE GRADO ■ EXONERADO

## ADMINISTRACION ESCOLAR

El Departamento Escolar de la Dirección Distrital 12D03 Mocache Quevedo está conformada por Analista Distrital de Administración Escolar e Infraestructura, Analista Distrital de Gestión de Riesgos y el Analista Distrital de Operaciones y Logística. A continuación la gestión 2020.

En el siguiente cuadro se detalla el monto asignado para infraestructura física del año 2020

ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2020				
PROGRAMA	RENG	ACTIVIDAD	NOM ACTIVIDAD	MONTO VALIDO
57	530402	002	EDIFICIOS-LOCALES-RESIDENCIA Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION MANTENIMIENTOY REPARACION)	7,100.00
01	530402	002	EDIFICIOS-LOCALES-RESIDENCIA Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION MANTENIMIENTOY REPARACION)	6,463.09



*lenín*



En el siguiente cuadro se detalla las Instituciones que fueron atendidas durante el periodo 2020 incluido la Dirección Distrital 12D03 Mocache-Quedo-Educación

### PROCESOS DE INFIMA CUANTIA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CANTIDAD DE INSTITUCIONES	OBSERVACIONES
ESUCEL A DE EDUCACIÓN BASICA GALO MERIZALDE NAVEDA CODIGO AMIE 12H000715 Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA MARINA CODIGO AMIE 12H00955	2	SE LES DIERON MANTENIMIENTO DE BAÑOS PARA EL REGRESO DE CLASES PRESENCIALES EN ZONA RURAL DE QUEVEDO-(PLAN RETORNO A CLASES)
MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D03 MOCACHE-QUEVEDO-EDUCACIÓN	1	

### MONTOS ADJUDICADO Y EJECUTADOS POR ADMINISTRACION ESCOLAR

# DE FACTURA	OBJETO DE LA COMPRA	MONTO ADJUDICADO
001-001-212	EDIFICIOS-LOCALES-RESIDENCIA Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION MANTENIMIENTOY REPARACION)	7,100.00
001-001-125	EDIFICIOS-LOCALES-RESIDENCIA Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION MANTENIMIENTOY REPARACION)	1.000,00

### TEXTOS ESCOLARES

Entrega de textos escolares a las instituciones educativas del Distrito 12D03 Mocache-Quevedo-Educación, La Coordinación Zonal 5 hizo la entrega de un total **105.115** textos de las cuales los textos de los niveles de 1ero de Educación General Básica hasta 10mo de Educación General Básica como también 1ero, 2do, 3ero de Bachillerato General Unificado Y EBIA, para luego la Dirección Distrital 12D03 Mocache-Quevedo-Educación realizo la distribución a todas las instituciones educativas que en total fueron beneficiadas 156 instituciones fiscales y 6 Municipales.

## UNIFORMES

Durante el periodo 2020 se entregaron **8521** uniformes entregado por talle 4, talle 6 talla8, talla10, talla 12, talla 14, talla 16, talla18 y talla 20 a las instituciones educativas tanto rurales como urbanas beneficiando así un total 71 instituciones urbanas y rurales. Se realizó la verificación y la inspección del departamento de Administración Escolar en las unidades educativas beneficiadas, controlando la distribución a los alumnos y el control de calidad del producto con coordinación de las autoridades rector/director de cada institución.

## RACIONES ALIMENTICIAS

En el año 2020 se llevó el control e inventario de los productos de la colación escolar para así asegurar que el producto entregado este en buen estado y sea un beneficio para la comunidad educativa de nuestra Dirección Distrital12D03 Mocache-Quevedo-Educación, obteniendo una entrega total de Raciones Alimenticias de **2,085.250** en 156 instituciones educativas

## GESTION DE RIESGOS

Se realizó la revisión y actualización de los PRR (Planes de Reducción de Riesgos) en las diferentes instituciones educativas para el año 2020.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EXTINTORES		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PQS	CO2
90	152	87
<b>TOTAL</b>		90

Revisión y actualización de los PRR (Planes de Reducción de Riesgos) periodo 2020 fiscales y particulares.

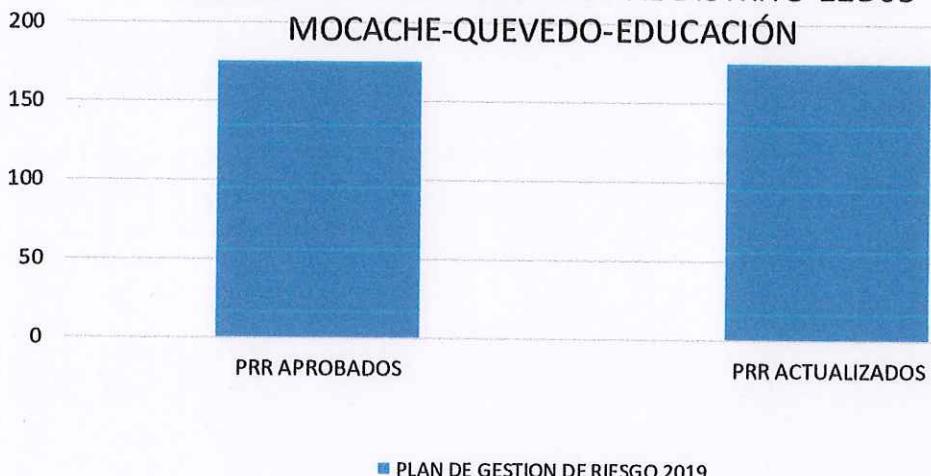
PLANES DE REDUCCION DE RIESGOS	
<b>PRR APROBADOS</b>	170
<b>PRR ACTUALIZADOS</b>	170



*Lenín*



PLAN DE GESTION DE RIESGO 2020 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTE AL DISTRITO 12D03  
MOCACHE-QUEVEDO-EDUCACIÓN



## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

Los resultados alcanzados por la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el periodo 2020 se presentan a continuación:

De acuerdo con las cláusulas contractuales de los equipos Haitech correspondientes al PROYECTO "APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA EN LOS CIRCUITOS FOCALIZADOS" con CONTRATO Nro. BIRF-MINEDUC-001-2018 denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES KIT TECNOLÓGICO (LAPTOP-MOUSE-CANDADO-MOCHILA)" que dotó de 948 kits tecnológicos a docentes de 115 instituciones educativas fiscales a nivel del Distrito 12D03 Mocache Quevedo Educación de la Coordinación Zonal 5, se realizó el MANTENIMIENTO PREVENTIVO en 2 fases (debido a la emergencia sanitaria relacionada al virus COVID19) la primera en el mes de Febrero y la segunda en el mes de Octubre del 2020.

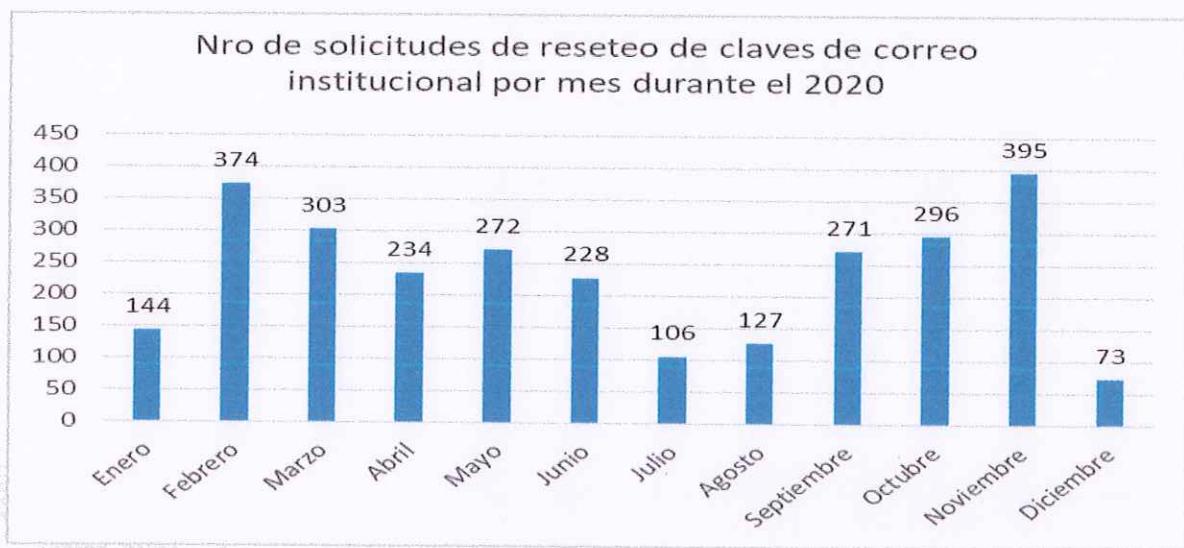
En la primera fase antes de la pandemia (del 05 al 28 de febrero del 2020) se programó el mantenimiento de 768 equipos y en la segunda fase (del 27 al 30 de octubre del 2020) se convocó a los 180 equipos restantes

Se han atendido un total de 2899 solicitudes de reseteo de correo institucional durante el 2020, es importante mencionar; que al estar vinculados los servicios del MINEDUC al Correo Institucional, las solicitudes de reseteo son necesarias en muchas de las ocasiones para que los docentes recuperen el acceso a las plataformas como MeCapacito, Microsoft Teams, Carmenta, Aplicativo de Notas Offline, OneDrive y plataforma de Teletrebajo



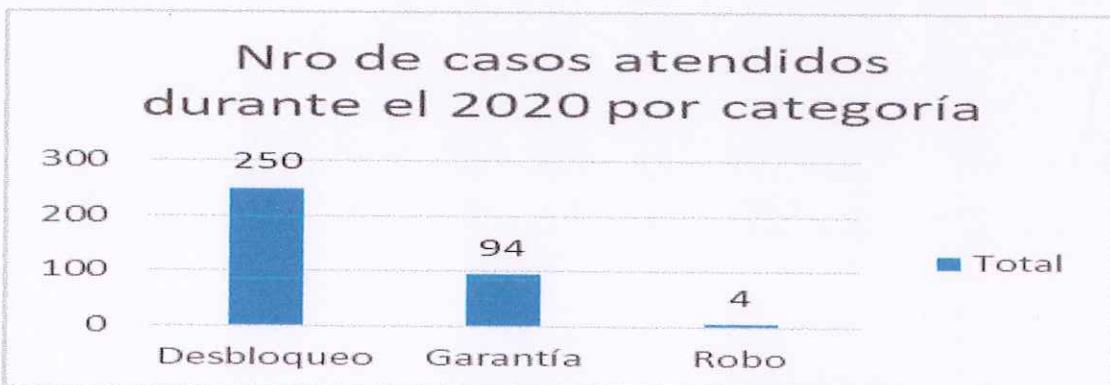
Lenín





Debido a la emergencia sanitaria relacionada al virus COVID 19 se fortaleció mucho el teletrabajo a través de diversas capacitaciones acerca del uso de la plataforma Microsoft Teams, Google Drive, Seguridad Informática y demás tecnologías.

En lo referente a equipos Haitech que fueron entregadas a través del proyecto PARECF-BM del 2018 en lo que va del 2020 se han atendido un total 250 casos por Debloqueo, 94 casos por Garantías y 4 denuncias por Robo

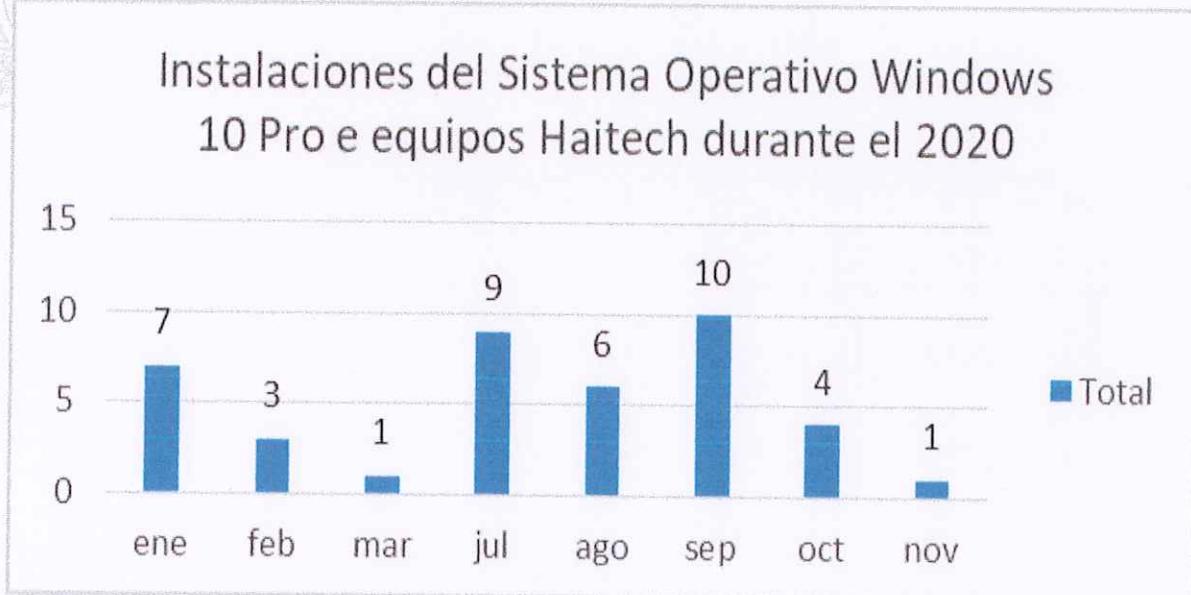


- Verificación y mantenimiento preventivo de los equipos informáticos de la parte administrativa del Distrito 12D03 Mocache – Quevedo.
- Se ha brindado soporte técnico para que los jefes departamentales cuenten con la firma electrónica y puedan atender de manera pronta y oportuna muchos trámites, que debido a su importancia, así lo requirieron.
- Mantenimientos preventivos y correctivos a las estaciones de trabajo de la parte administrativa de la Dirección Distrital 12D03 Mocache Quevedo Educación.



- Gestión y realización de visitas técnicas a las IEs para supervisar el uso del servicio de internet en beneficio de la comunidad educativa.
- Se ha puesto en consideración a través de MINEDUC-12D03-UDTICS-2020-003-I las instituciones que de acuerdo a las inspecciones realizadas IN SITU cuentan con el servicio de internet bajo el proyecto de conectividad Anexo 008 a fin de que sean consideradas por el órgano central para futuros proyectos de mejoramiento del ancho banda ya que el mismo a la fecha es muy deficiente
- Administración y monitoreo de los 69 pilotos del servicio de internet pertenecientes a la Dirección Distrital 12D03 Mocache Quevedo Educación.
- Seguimiento a trámites pendientes en el Sistema de Gestión Documental Quipux.
- Establecer conexión mediante videoconferencia con los diferentes departamentos del distrito.
- Durante el 2020, se realizó el formateo y reinstalación del Sistema Operativo Windows 10 Pro, utilitarios, navegadores y antivirus de 41 equipos Haitech

#### **PORCENTAJE ALCANZADOS DEL SISTEMA OPERATIVO 2020**



*Lenín*



## **DIVISION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Durante el ejercicio fiscal 2020 en el grupo de gasto 51 tuvimos una asignación presupuestaria de acuerdo al siguiente detalle

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
510000	27,781,944.65	27,781,944.65	100.00%
530000	310,280.98	310,259.34	99.99%
570000	49,009.36	49,009.36	100.00%
580000	111,243.27	111,243.27	100.00%
710000	9,576,278.07	9,571,873.52	99.95%
730000			
990000	47,629.31	47,629.31	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>37,876,385.64</b>	<b>37,871,959.45</b>	<b>99.99%</b>

### **PRESUPUESTO EJECUTADO DEL AÑO 2020**



**PROCESO DE CONTRATACION EN EL AÑO 2020**

Los siguientes procesos de contratación se realizaron durante el ejercicio fiscal 2020

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
	Adjudicados		Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Ínfima Cuantía	21	48,087.31			Literal i del Art. 7 de la LOTAIP	
Subasta Inversa Electrónica	4	108,632.84	4	108,632.84		
Catálogo Electrónico	71	19,144.44				
Otras						

**VALORES CANCELADOS POR JUBILACIONES Y SUPRESIONES EN EL AÑO 2020**

ORDEN	DETALLE	VALOR
1	PAGO DE JUBILADOS POR BONOS	4.836.458,27
2	SUPRESION DE PUESTOS LOSEP	1.288.690,51
3	PAGO EN EFECTIVO A JUBILADOS	303.129,25
4	JUBILADOS LEY INTERPRETATIVA	1.619.292,38
<b>TOTAL</b>		<b>8.047.570,41</b>

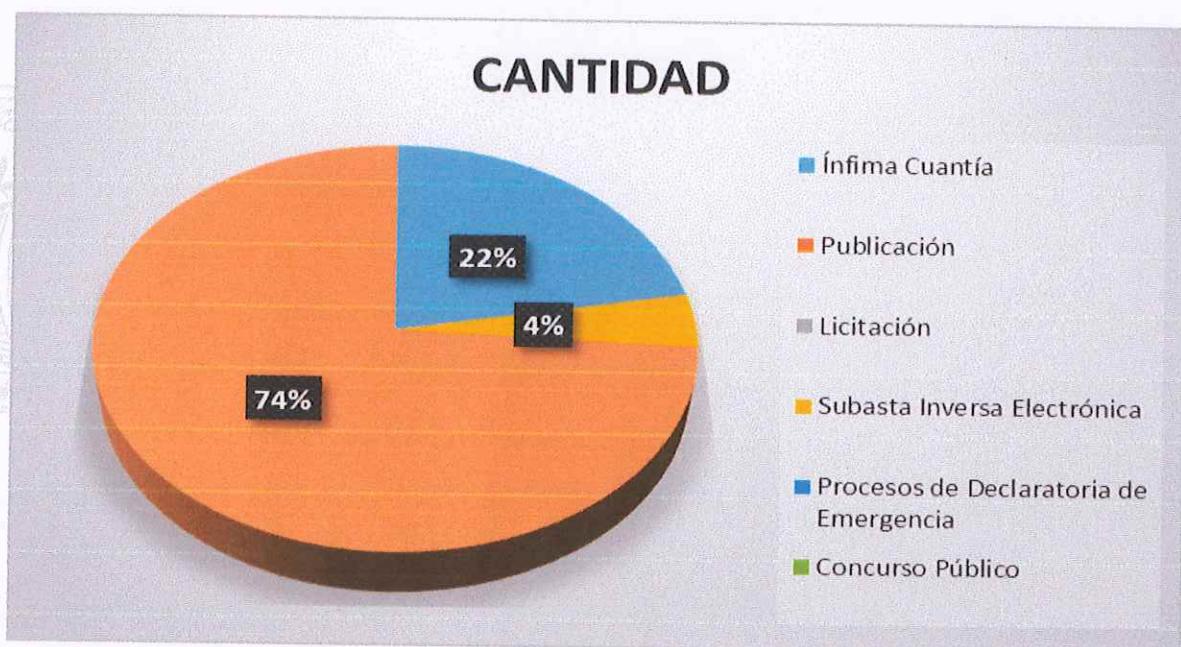


*Lenín*



## CONCLUSIONES

Como podemos observar el presupuesto asignado para esta Dirección Distrital 12D03 Mocache Quevedo Educación para el ejercicio 2020 fue de 37,876,385.64 del cual se devengó el valor de 37,871,959.45 que corresponde al 99.99% la ejecución se realizó mediante diferentes procesos de contratación como 21 ínfimas cuantías, 4 subastas inversas, 71 compras mediante catálogo electrónico, así como pagos mensuales de Remuneraciones Unificadas y demás beneficios de ley a personal docente, administrativo, código de trabajo a contratos y nombramientos corrientes e inversión

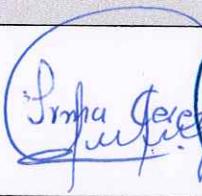


*Lenín*



## 5.- DESAFIOS

- Incrementar docentes capacitados para que brinden apoyo psicopedagógico en las Instituciones Educativas
- Motivar y fortalecer a estudiantes para que continúen y no deserten
- Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad
- Emplear rutas y protocolos de recepción de denuncias internas y externas frente a casos de vulneración de derechos a estudiantes, exhortar y dar seguimiento a las instancias superiores responsables de su resolución.
- Capacitar a los docentes en la introducción de las TICS en los procesos educativos para que tengan conocimientos, dominios de competencias pedagógicas y manejo de herramientas tecnológicas

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Irma Cerezo Segovia	Analista Distrital de Planificación 1	

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Liliana Litardo Caicedo	Directora Distrital 12D03 Mocache-Quevedo	



*Lenín*



## 6.- INDICE DE CONTENIDOS

Pág.

Portada	1
Glosario de Siglas	2
Introducción	3
Resumen	4
Cobertura Geográfica	4-5
Resultados Alcanzados en la Gestión 2020	6
Apoyo, Seguimiento y Regulación	6-22
Atención Ciudadana	23-24
Talento Humano	25-29
Asesoría Jurídica	30-34
Planificación	35-37
Departamento de Consejería Estudiantil	38-39
Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión	40-44
Administración Escolar	45-47
Gestión de Riesgos	47
Tecnología	48-50
Administrativo Financiero	51-53
Desafíos	54
Índice	55
Anexos	56



*Lenín*



## ANEXOS

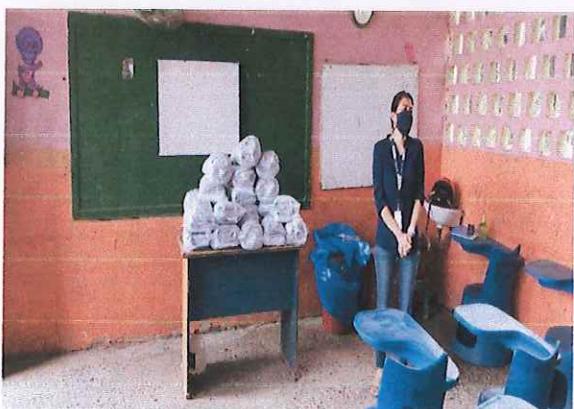
### VISITAS A INST. RURALES CON EL GAB MUNICIPAL DE MOCACHE Y DIRECTORA DISTRITAL 12D03



ENTREGA DE UNIFORMES ZONA RURAL



MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMATICOS



*Lenín*

